

**PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante de nuestro Programa Académico **Cardona Tobón Ruby** C.C. 31419222 de Cartago - Valle, código 201324604, presento y aprobó su trabajo de grado **Transformaciones en la estructura urbana de Cartago entre 2000 - 2015; emergencia de la ciudad fragmentada**, bajo la dirección de Pedro Martín Martínez profesor del Departamento de Geografía.

Jurados Evaluadores:

Profesor *Rodolfo Espinosa López*, Departamento de Geografía – 26 de mayo de 2020

Profesor *Carlos Enrique Botero Restrepo*, Escuela de Arquitectura – 26 de mayo de 2020

Se anexan a la presente, cartas de aprobación de trabajo de grado.



JAVIER ENRIQUE THOMAS BOHÓRQUEZ
Vo. Bo. Director de Programa
Lic. Educación Básica Énfasis en Ciencias Sociales



LUIS MARINO SANTANA RODRIGUEZ
Vo. Bo. jefe
Departamento de Geografía

De: Rodolfo Espinosa López

Para: Dr. Javier E. Thomas B. Director de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.

Asunto: Evaluación del Trabajo de Grado titulado TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA URBANA DE CARTAGO ENTRE 2000 – 2015. EMERGENCIA DE LA CIUDAD FRAGMENTADA, de la estudiante RUBY CARDONA TOBÓN.

Fecha: 25 de mayo de 2020.

El ejercicio de investigación formativa indaga acerca de las transformaciones en la estructura urbana de la ciudad de Cartago en el Valle del Cauca, ocurridas, en el marco de la Ley 388 de 1997, aproximadamente en el intervalo de tiempo de su primer POT. Dicho POT, según la autora, promovía una estructura urbana “celular, segmentada y policéntrica”. La evolución morfológica de Cartago se explica en su tránsito hacia una ciudad de servicios, para lo cual el POT de la primera generación hizo grandes aportes, al determinar, en ese sentido, las áreas estratégicas y las redefiniciones en los usos del suelo. El otro rasgo, es que la ciudad, en su morfología y dinámicas espaciales, derivó hacia el modelo de ciudad fragmentada, recurrente en América Latina.

El soporte de la investigación es documental, dando cabida, principalmente, al uso del mismo POT (2.000 – 2.015), planos y mapas, y censos. Cuenta con una base teórica y conceptual que ilumina con claridad y suficiencia el desarrollo del estudio, y llega a conclusiones y recomendaciones pertinentes a lo ocurrido en la morfología urbana de Cartago, y de sustento a la caracterización de Cartago como ciudad fragmentada

Buen capítulo el tercero. Logra evidenciar el modelo de ciudad fragmentada, y caracterizar, con cierta precisión, lo que en su morfología ha cambiado la ciudad de Cartago entre 2.000 y 2.015.

Se echa de menos, en la investigación, la presencia de los ciudadanos, las autoridades municipales y la institucionalidad como fuentes directas de información. Aun así, se anuncia, en algo que parece otro problema a estudiar y de lo cual se dice muy poco: *“En esta investigación interesa estudiar la relación hombre- medio ambiente, y se pretende determinar las regularidades o las expresiones cambiantes que adoptaron y pusieron en práctica los habitantes de Cartago, Valle del Cauca.”*

Hay un muy mal manejo se la puntuación, lo cual se evidencia desde el párrafo de entrada y los siguientes. Además, no guarda la estructura de los párrafos, rompiéndolos con innecesarios puntos aparte.

Desconoce las nomenclaturas de los subtítulos, lo cual hace confusa la estructura del documento escrito. Siga las normas técnicas y haga las correspondientes correcciones.

Hubo “imágenes”, y no pocas, que no se pudieron ver.

Se marca en las recomendaciones el desarrollo de futuros proyectos de investigación que apliquen, ajusten, precisen y complementen el estudio aquí adelantado sobre la ciudad de Cartago.

El Trabajo de Grado llena los requisitos, por lo cual se califica APROBADO.
Dejo en manos de su autora las correcciones de escritura y el cumplimiento de las normas técnicas exigidas, incluyendo la nomenclatura a los subtítulos.

Felicitaciones a Ruby y al profesor Martínez.

Rodolfo Espinosa López
Profesor Universidad del Valle
Departamento de Geografía

Cali, 27 de mayo de 2020

Profesor

JAVIER ENRIQUE THOMAS BOHÓRQUEZ

Director del Programa

Licenciatura Educación en Ciencias Sociales

Facultad de Humanidades

Departamento de Geografía

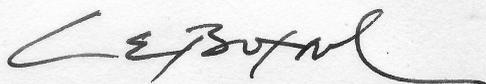
Universidad del Valle

Ref.: Evaluación Trabajo de Grado "Transformaciones en la Estructura Urbana de Cartago entre 2000-2015; Emergencia de la Ciudad Fragmentada" presentado por Ruby Cardona Tobón

Revisado y analizado el documento de la referencia el abajo firmante considera que alcanza suficientemente nivel de APROBATORIO.

El trabajo evidencia holgadamente un manejo metodológico y documental que le permiten a la candidata aportar efectivamente al conocimiento de una ciudad en un período crucial de transformación urbanística.

Cordial saludo,



CARLOS ENRIQUE BOTERO RESTREPO

Msc. Arquitectura y Diseño Urbano

Docente (J) Departamento de Proyectos

Escuela de Arquitectura

Facultad de Artes Integradas

TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA URBANA DE CARTAGO
ENTRE 2000 - 2015; EMERGENCIA DE LA CIUDAD FRAGMENTADA.

Docente tutor

Pedro Martín Martínez Toro

Estudiante:

RUBY CARDONA TOBÓN

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Geografía

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Cali 2020

RESUMEN

La ciudad de Cartago ha sufrido transformaciones evidentes en su estructura urbana desde los años 2000, en el marco de la Ley 388 de 1997, siendo las causas de este proceso la implementación de la liberalización del suelo urbanizable vía Plan de Ordenamiento Territorial -POT- y vía disposiciones del gobierno nacional que claramente vienen promoviendo una estructura urbana celular, segmentada y policéntrica.¹

Se consideran las delineaciones en la estructura de la ciudad de Cartago, como elementos de la morfología y se reconocen como punto de partida, para identificar el tipo de modelado, que resulta de la mezcla de dichos elementos con las actividades de los habitantes, lo que sienta las bases para investigar la modificación del espacio y las nuevas prácticas de los residentes. Este estudio tuvo, como finalidad, descubrir la marcada influencia de los comportamientos que se adoptan de otros espacios y reconocer que esas conductas imponen la necesidad de planeación y organización del espacio.

Las construcciones, como indicadores de la planificación del espacio, actúan como elementos que ayudan a visualizar el crecimiento de una ciudad, lo que induce a formular este proyecto, para identificar y reconocer, a través de los mapas, los censos de población y el Plan de Ordenamiento Territorial de Cartago, la evolución de la ciudad y posteriormente evaluar los cambios más importantes que ha tenido en este periodo de tiempo. Las transformaciones podrían estar reflejadas en la

¹MARTÍNEZ, Toro, Pedro Martín. Mercado inmobiliario y la producción del archipiélago metropolitano. La metropolización de Cali. Revista Bitácora Urbano Territorial 2018, Vol. 28 Número 1. Página 9-24.

forma de su plano y en la influencia que tiene el espacio construido en el acceso de sus habitantes a los servicios que acostumbran.

Los cambios urbanos y la acción de los habitantes sobre la cabecera municipal de Cartago, son importantes para las Ciencias Sociales, por la correlación que hay entre la actividad de las personas y la transformación estructural de la ciudad, reconociendo como resultado, el conjunto de procesos que modelan y construyen el espacio, puesto que son las personas quienes construyen y lo residen, y hacen que esa evolución repercuta tanto en la fortuna del espacio que se vive y se construye, como en la condición económica de sus habitantes.

Palabras clave: transformaciones urbanas, Cartago, estructura urbana, modelo de ciudad, ciudad fragmentada.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto concluido con éxito, es un logro dedicado a Instituciones, familiares, amigos y personas especiales.

Agradezco a la Universidad del Valle por el gran apoyo para terminar esta carrera, al Despacho de la Decanatura de la Facultad de Humanidades, a todo el equipo de trabajo de las oficinas del Decanato y a la secretaria del Programa.

Agradezco a mi director de tesis Pedro Martín Martínez Toro, por aceptar el reto de acompañarme en este proceso.

Agradezco a las Empresas Municipales, Planeación Municipal, La Iglesia Santa Ana y el Club Orión de Cartago por compartir información relevante para la culminación de este proyecto.

A mi hija Amy Giselle Barreda Cardona, porque vivió y aprendió de cada paso en este proceso académico y en especial a su padre (Bruno qepd) quien en vida me dio el impulso y la inspiración para emprender esta aventura académica.

Agradecimiento Especial para la profesora Gladys Stella López Jiménez por su ayuda incondicional.

Agradezco de corazón a Harold Humberto Martínez Ramírez quién se unió y me acompañó hasta el final en este proceso.

ÍNDICE

TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA URBANA DE CARTAGO ENTRE 2000 - 2015; EMERGENCIA DE LA CIUDAD FRAGMENTADA.....	1
RESUMEN.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	4
ÍNDICE.....	5
<i>INTRODUCCIÓN</i>	8
ANTECEDENTES Y CONTEXTO.....	12
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	14
MARCO EPISTEMOLÓGICO Y TEÓRICO.....	16
Conceptos básicos para la comprensión del espacio urbano de Cartago.....	16
Concepto de espacio.....	16
La producción del espacio.....	18
Espacio Social.....	20
Práctica social.....	21
Morfología Urbana.....	23
Concepto de modelo.....	25
Tipos de modelo de ciudad.....	27
Modelo ciudad colonial.....	30
Modelo ciudad sectorial.....	32
Modelo ciudad polarizada.....	34
Modelo ciudad fragmentada.....	36

Plan de Ordenamiento Territorial. POT	36
OBJETIVO GENERAL	39
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	39
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	40
METODOLOGÍA	41
CAPÍTULO 1. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE CARTAGO	43
Proceso de fundación y traslación de la ciudad de Cartago.....	43
Cartago dentro del contexto nacional.....	49
Cartago en la Colonia.....	52
Actividades Económicas	54
Caracterización de la cabecera municipal de Cartago	55
CAPÍTULO 2. ESPACIO URBANO EN CARTAGO A PARTIR DEL AÑO 2000. ...	66
Propuestas Ordenamiento Territorial para Cartago, Acuerdo 015 del 28 de abril del 2000.	66
Crecimiento de Cartago entre 1998-2007.....	67
CAPÍTULO 3. DINÁMICA CONTEMPORÁNEA Y LA FRAGMENTACIÓN.	70
Clasificación del suelo de Cartago	70
Perímetro urbano y áreas de expansión	71
División política del perímetro urbano	75
Polos de Desarrollo de Cartago años 2.000.....	77
CONCLUSIONES	102
Recomendaciones:.....	103
BIBLIOGRAFÍA.....	106

INTRODUCCIÓN

Cartago evoca historia colonial. Fundada en 1.540, fue trasladada en 1.691, de 1.400 msnm, a 917 msnm; suceso que la induce a heredar su historia en la nueva localización. La organización del trazado, de la que sería la estructura espacial de la rezagada ciudad, en el restante periodo de la colonia; se fundamentó, en el primer modelo de desarrollo de ciudad, planteado para Latinoamérica², rastros hallados, en los estudios realizados a la evolución que ha tenido, el despliegue de sus moradores y al desarrollo de la ciudad. Las construcciones en el espacio urbano de la tardía ciudad de Cartago, indican que esta ciudad ha venido creciendo, en las primeras dos décadas del siglo XXI; un desarrollo que será contrastado con los principios de modelado de la ciudad latinoamericana, una teoría planteada por Michael Janoschka, la cual puede entenderse como una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, ya no, como antes, en una dimensión grande (ciudad rica-ciudad pobre, zona habitacional – zona industrial) sino en una dimensión pequeña. Elementos económicos y barrios habitacionales que se dispersan y se mezclan en espacios pequeños.³

Teoría que sitúa a la ciudad de Cartago, en una mistura de desarrollo y revela las características de un modelo de ciudad que salta del modelo tradicional al modelo sectorial y transita del poli centrismo a un nuevo modelo que se superpone hacia lo que puede ser el nuevo modelo de desarrollo de la ciudad; un modelo de ciudad fragmentada. Modelo, que crece y marcha hacia un tipo de modelado mediado por las nuevas políticas económicas en las que es necesario articular el

² BORSODORF, Axel. Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. EURE, Santiago de Chile, mayo 2003, vol.29, no.86, p.37-49.

³ JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. N° 85.Vol. XXVIII. Eure. Santiago de Chile.2002. Pág. 11-29.

desarrollo económico con la conservación del medio ambiente y el patrimonio arquitectónico, sujetos al aprovechamiento del suelo; promueven una relación que deberá ajustarse en armonía con la sociedad y la naturaleza.

El ordenamiento del territorio hace parte del proceso de planificación; en el cual se deben establecer y consolidar las relaciones y vínculos entre los seres humanos y la tierra como proceso de ordenación del territorio, un desarrollo que ayude a que la planificación del suelo articule las dinámicas sociales y potencie la productividad del uso del suelo, que propenda y procure el cuidado de los elementos naturales incluida la población.

De acuerdo con los objetivos planteados y teniendo en cuenta la dinámica social y económica en la ciudad de Cartago, la investigación se apegó a unos lineamientos teóricos trabajados por autores como Michael Janoschka, Henry Lefebvre, Axel Borsdorf y Barr. Cada uno hace su aporte en la construcción de ciudad teniendo en cuenta los distintos momentos históricos y la manera como se transforma, pasando de un modelo a otro, incluso conservando algunos de estos, según la tradición del sitio o espacio.

En primera instancia se aborda el diseño de investigación donde se toma la parte descriptiva y de observación con el fin de establecer los antecedentes que marcaron el trazado y lineamiento de la ciudad y donde se reflejó el asunto en cuestión, en nuestro caso, el modelo de ciudad fragmentada. También se hace la descripción y formulación del problema analizando la influencia que las políticas neoliberales y el capital financiero han tenido sobre el ordenamiento de la estructura urbana de la ciudad. En la justificación se expondrá la importancia de la investigación y el significado de los cambios estructurales en una ciudad en desarrollo; en el marco epistemológico se trabajará la investigación desde el punto

de vista de varios autores donde se abarcan conceptos elaborados que permiten la mejor comprensión y dan claridad al estudio mismo. La parte metodológica se abordará bajo la forma cuantitativa y descriptiva lo que permite un análisis de los cambios estructurales que ha tenido la ciudad de Cartago durante el período de 2000 - 2015.

En el capítulo 1 se abordó, a través de la observación en campo, el desarrollo que ha tenido la ciudad de Cartago y se describen los distintos sucesos que acompañaron el trazado de la ciudad desde su fundación. Para esto se analizaron los antecedentes en el proceso de urbanización, la dinámica demográfica y el proceso migratorio de lo rural a lo urbano; así como las actividades económicas desde la época colonial. Con lo anterior se tendrá en cuenta el proceso de división territorial a nivel nacional para llegar a lo que es hoy la ubicación de Cartago. Por último, se hizo la caracterización de la cabecera municipal dando relevancia a los espacios que han sido transformados entre los años 2000 y 2015.

En el capítulo 2 se abordó la investigación desde la utilización del espacio y la transformación estructural manifestada en el período en mención teniendo en cuenta la implementación normativa del Plan de Ordenamiento Territorial del año 2000 y de las reformas hechas a éste en las distintas resoluciones. En esta parte se tuvo en cuenta la clasificación y los usos del suelo, las diferentes propuestas del POT para Cartago, sin dejar de lado los distintos polos de desarrollo enmarcados en este plan.

El capítulo 3 se centró en el análisis y desarrollo de la temática de la ciudad fragmentada como eje central de la investigación. Aquí se pudo evidenciar, que los cambios estructurales urbanos han ocurrido desde muchos años atrás de la fecha que se ha establecido para el estudio, pues los cambios observados dan muestra

de la mezcla de épocas circundada en un espacio transformado, en nuestro caso la ciudad de Cartago.

Por último, se tuvieron en cuenta las consideraciones y recomendaciones finales y se formularon las conclusiones, partiendo de los distintos momentos que ha tenido la ciudad de Cartago y su relación con las gentes que la han poblado y que han vivido los procesos sociales, económicos y culturales, con el objeto de mostrar las transformaciones del espacio y su relación con el sistema.

En los anexos está el Acuerdo 023 del 2013; lo mismo que los mapas donde se fijan los polos de desarrollo, las áreas de expansión y la división general de la ciudad de Cartago.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

En este apartado se presenta el proyecto de investigación, se hace una descripción del panorama que antecede las condiciones para la planeación del trazado de Cartago; se formula la pregunta de investigación, que permitirá encauzar la investigación y se analiza la influencia de las políticas neoliberales y el capital financiero, sobre el ordenamiento de la estructura urbana de la ciudad; se plantea la justificación, el marco epistemológico y la metodología.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Colombia, permaneció poco poblada y mayoritariamente rural hasta la década de los sesenta del siglo XX, años en que la demografía del país tuvo un notable crecimiento, cuando se comenzaba la lógica de urbanización, fomentada por la industrialización y las migraciones rural-urbanas, que privilegiaron a cuatro ciudades. La migración en Colombia, se ha caracterizado por ser de corta distancia lo que significa que la población migra a las ciudades cercanas a su origen, teniendo como destino final las grandes capitales y las ciudades que tienen puentes de conexión entre zonas rurales y urbanas⁴. Realidad que ha acompañado a la ciudad de Cartago, constituyendo para sus ciudadanos un foco de transición para salir de la zona rural y tener una relación más cercana con las grandes ciudades. Este proceso necesitó de la atención local, regional y nacional, considerando que la ciudad demandaría prepararse para el crecimiento urbano o para cambios obligatorios en la planificación del espacio. Esta transición permitió el paso de un modelo concéntrico y policéntrico hacia un modelo de ciudad

⁴ MURAD, Rocío. Estudio sobre la Distribución espacial de la población en Colombia. Repositorio de la Cepal. Serie Población y Desarrollo N° 48. 2003-11. Página 8. encontrado en : <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7186>

fragmentada, que requirió centrar sus políticas de desarrollo en una planificación del Estado y ajustarse a la oleada económica que globaliza las actividades y las dinámicas sociales y culturales de la ciudad. Con la implementación de la ley 388 de 1997 y de la puesta en marcha del POT es que se logra establecer la regularización del uso del suelo en Cartago, según Acuerdo 015 del 2000.

JUSTIFICACIÓN

Cartago se ubica en zona plana, del occidente colombiano, al norte del Departamento del Valle del Cauca y sobre la margen derecha del río que le da el nombre al departamento. Forma parte del corredor vial entre el Departamento de Risaralda y el Departamento del Valle y corresponde a la región andina de Colombia, y a la subregión Norte, del Valle. Está a 187 km de Cali y cuenta con una superficie de 279 Km², y una temperatura media de 26°.

De acuerdo a su posición geo-espacial, el estudio denotó su importancia porque permitió evidenciar una dinámica institucional que se relaciona con la transformación del espacio y las relaciones que se gestan y se reproducen con el accionar de los residentes y reguladas por los mandatos oficiales en gran parte. También permitió evidenciar que la ciudad de Cartago no ha sido construida con un modelo determinado, sino que se mezcla con otros que han perdurado en el tiempo; esto quiere decir que Cartago se muestra como una ciudad fragmentada, debido a los distintos procesos que desde su fundación se vienen gestando. Es por eso que se pudo hallar sectores donde se conservan construcciones de la ciudad antigua con la particularidad de sus diseños y materiales utilizados; lo mismo pudo decirse de las nuevas edificaciones que reflejan la parte moderna donde se levantan edificios de oficinas y de vivienda con la última tecnología y con materiales transformados de alta durabilidad; pero también se pudo hallar en la ciudad, aquellas zonas periféricas donde se ubican habitantes de escasos recursos con muchas necesidades insatisfechas.

Estudiar la estructura urbana de Cartago, como elemento que demuestra su transformación, y que ayuda a identificar y justificar la forma y la imagen urbana de la ciudad de Cartago, permitió visibilizar las modificaciones urbanas de la ciudad. Así mismo, se conoció su estado actual y se reflexionó hacia dónde y porqué

avanza su crecimiento urbano según sus planes de desarrollo. Asunto que se descubrió al articular el inicio del sistema urbano de la ciudad y el vínculo con la vida de los ciudadanos y las formas urbanas, seguido de la influencia que tuvieron los factores de transformación como la economía y el capital extranjero, en la estructura urbana de Cartago entre los años 2000 y 2015.

Considerar las construcciones en la estructura de la ciudad como elementos que contribuyen a esos cambios y tomarlos como punto de partida para identificar el tipo de modelado que ha tomado la ciudad, adquiere importancia con los modelos planteados por Michael Janoschka⁵, modelos que se debieron ajustar a una ciudad pequeña. Estos modelos, a la vez, sirven para explicar las nuevas formas urbanísticas privadas y excluyentes que se hicieron en ciudades grandes, ahora aplicadas a las ciudades en crecimiento: una imitación de ciudad con todos los servicios necesarios para vivir; contruidos, reunidos y contraídos en un solo espacio. Tal situación se vio reflejada en la implementación de las urbanizaciones, los condominios cerrados, los centros comerciales, construcciones que transformaron los espacios urbanos de Cartago.

Este estudio tuvo como referentes los modelos que emergieron con *“las reformas económicas de los años 90 que apuntaban a contraer el Estado mediante privatizaciones de empresas públicas y el desmantelamiento del sistema social que limitan seriamente la capacidad de gestión estatal⁶”*, causando el abandono del estado en el desarrollo urbano y preparando por parte de actores privados la apropiación de las formas urbanas comercializables, útiles y valiosas para el mercado.

⁵ PhD. University of Frankfurt, Alemania. en el área de Geografía.

⁶ JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. N° 85.Vol. XXVIII. Eure. Santiago de Chile.2002. Pág. 3

MARCO EPISTEMOLÓGICO Y TEÓRICO

La presente investigación tuvo en cuenta la conceptualización de acuerdo con la temática, los objetivos planteados y el asunto en cuestión; para ello abordamos los conceptos básicos del espacio urbano, la producción del espacio, el espacio y la práctica social, la morfología, el concepto de modelo, los distintos tipos modelos de ciudad y el papel determinante del POT.

Conceptos básicos para la comprensión del espacio urbano de Cartago

Cada espacio de la ciudad es representativo para todos aquellos que lo usan y le dan su importancia, ya sea histórica o presente, porque lo realizan con sentimientos de apego a una realidad pasada y a un devenir que los alienta a transformarla a través de prácticas espaciales. Para Henri Lefebvre las prácticas espaciales son las que integran las relaciones sociales de producción y reproducción, en especial la división del trabajo, la interacción entre gente de diferentes grupos de edad y género, la procreación biológica de la familia y la provisión de la futura fuerza de trabajo. Incluye la producción material de las necesidades de la vida cotidiana (casas, ciudades, carreteras) y el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman su ambiente construido.

Concepto de espacio.

El espacio se pensaba que pertenecía a las matemáticas; luego pasó por una larga metamorfosis filosófica, hasta que, finalmente fue liberado de las matemáticas y la filosofía; separación que fue definitiva para el comienzo de la elaboración del concepto desde la ciencia del espacio. Un moderno campo

epistemológico que incluye lo filosófico, lo cultural, lo social y lo histórico. El concepto de espacio se inserta en la disciplina de la geografía a fines del siglo XIX, cuando se vincula al espacio geográfico como su objeto de estudio y considera la superficie de la tierra, el espacio (geográfico) como espacio contenedor de objetos, cimiento sobre el cual se localizan actividades y relaciones; un espacio ocupado y modificado desigualmente por las acciones humanas a través de la historia⁷. Según Rafesttein (1986) más que espacio geométrico y social, se debe entender, como parte del mismo, el territorio, el cual es considerado como producto, como producido, como productor del espacio donde las relaciones humanas que lo ocupan se ordenan con miras a asegurar la satisfacción de sus necesidades.

*“El espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales.”*⁸ Según lo expresado por Lefebvre, el espacio es construido de acuerdo con las relaciones sociales que se gestan y se reproducen; de acuerdo a las necesidades de quien lo habita, pero también de acuerdo con quienes lo interviene. El espacio es una construcción social donde se manifiesta el pasado, el presente y se proyecta el futuro. El pasado a través de sus edificaciones antiguas y conservación de escenarios culturales y religiosos; el presente con la construcción de centros comerciales, clubes campestres y urbanizaciones, y el futuro en las reformas e innovaciones de espacios con gran impacto social como la construcción, ampliación o modernización de los artefactos urbanos, la ampliación y apertura de grandes vías o carreteras, la construcción de

⁷ LÓPEZ Trigal, Lorenzo. Diccionario de geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. Editorial Universidad de León. 2015. Página 224.

⁸ LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. Apartado XV. Capitán Swing. Introducción y traducción de Emilio Martínez. Madrid. 2013. Prólogo. Ión Martínez Lorea. Y el espacio se hizo social. Página 13

sedes corporativas; fenómeno que va imponiendo su presencia en las ciudades; ahora también en las ciudades pequeñas; en un proceso de globalización del paisaje urbano. Retomando a Lefebvre, *“El espacio que debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción.”*⁹

En esta investigación interesa estudiar la relación hombre- medio ambiente, y se pretende determinar las regularidades o las expresiones cambiantes que adoptaron y pusieron en práctica los habitantes de Cartago, Valle del Cauca. Para Henri Lefebvre, *“el espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales”*¹⁰. Además, considera *“el espacio como un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción”*¹¹.

La producción del espacio

El concepto de “producción”, en sentido amplio y en sentido restringido, tiene que ver con la relación producción y producto, lo que significa que la agrupación de varias personas, interfiere en cómo se construye el espacio, dado que es la misma sociedad la que interviene en él. *“Es posible suponer que la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación intervengan de*

⁹ LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. Apartado XV. Capitán Swing. Introducción y traducción de Emilio Martínez. Madrid. 2013. Prólogo. Ión Martínez Lorea. Y el espacio se hizo social. Página 13.

¹⁰ Ibíd. Pág. 13.

¹¹ Ibíd. Pág. 13.

forma diferente en la producción del espacio: según sus cualidades y propiedades, según las sociedades (modo de producción), según las épocas.”

El espacio producido en la ciudad de Cartago alude a un proceso continuo, que se representa estructurado. Una conclusión que tiene relación con la sociedad y con la sintonía de acciones en un lugar, en donde sus habitantes son los que producen y configuran el espacio. Un espacio en el que, a través de las prácticas sociales, se puede contemplar la imagen que se formó en ese lugar; un asunto que permitirá analizar el papel de la producción del espacio en Cartago, en el marco del neoliberalismo. Lefebvre, define la producción del espacio, en el sentido más amplio, como lo que hacen *“los hombres, en tanto que seres sociales, producen su vida, su historia, su conciencia, su mundo. Nada hay en la historia y en la sociedad que no sea adquirido y producido”*¹². Cada espacio de la ciudad es representativo para todos aquellos que lo usan y le dan su importancia, ya sea histórica o presente, porque lo realizan con sentimientos de apego a una realidad pasada y a un devenir que los alienta a transformarla a través de prácticas espaciales.

Para Lefebvre las prácticas espaciales son las que integran las relaciones sociales de producción y reproducción, en especial la división del trabajo, la interacción entre gente de diferentes grupos de edad y género, la procreación biológica de la familia y la provisión de la futura fuerza de trabajo. Incluye la producción material de las necesidades de la vida cotidiana (casas, ciudades, carreteras) y el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman su ambiente construido. En la relación entre producto y producción, el autor plantea que el producto resulta de los gestos y actos repetitivos, de modo que surge el uso del espacio a merced de quien lo necesita, y define para qué es apto, ya sea para

¹² Ibíd. Página 124

habitarlo o construirlo, determinando todo un proceso de adaptación. La producción del espacio sustituye o más bien, se superpone a la producción de cosas en el espacio. Esto viene acompañado, al menos en ciertos casos observables y analizables, por la presión del mercado mundial y la reproducción de las relaciones de producción capitalistas.

Espacio Social

Los pobladores de Cartago se ubicaron en la zona plana del costado sur del Río la Vieja, un espacio en el que sus habitantes se agruparon y se reconocieron como individuos entre sus actos sociales y sus acciones colectivas, en un espacio que disfrutaron y modificaron, produciendo el espacio social *“el espacio de la sociedad, de la vida social, en el que cada sujeto se sitúa en un espacio donde se reconoce o se pierde, un espacio para disfrutar o modificar”*.¹³ La ciudad de Cartago ha resistido el proceso de construcción monocéntrico, con un plano reticular, que prolonga la longitud de las redes; esto nos indica que *“La ciudad es un espacio creado, modelado y ocupado por actividades sociales en el curso de un tiempo histórico”*¹⁴.

La ciudad, no se reduce a los objetos que contiene, ni a su mera aglomeración. Esos “objetos” no son cosas sino también relaciones que poseen particularidades que se distinguen unas de otras, como imágenes y perímetros. El espacio de las relaciones sociales no son cosas que limitan entre sí, no se chocan y no se circundan como resultado de su rutina; el espacio social no es una cosa, es una obra, es un producto.

¹³ Ibíd. Pág. 93

¹⁴ Ibíd. Pág. 130

De ahí, que *“El capitalismo y el neocapitalismo hayan producido el espacio abstracto que contiene el mundo de la mercancía, su lógica y sus estrategias a escala mundial, al mismo tiempo que el poder del dinero y el del Estado político”*.

Un espacio social donde las fuerzas productivas y las relaciones de producción, lo constituyen la práctica social global, *incluyendo las diversas actividades que hacen una sociedad: las actividades educativas, administrativas, políticas, militares, etc*¹⁵.

Para entender el espacio social en el presente trabajo de investigación, hay que considerar que éste *“se muestra políticamente instrumental, dado que permite el control de la sociedad, y al mismo tiempo no deja de ser un medio de producción en virtud de su ordenación (la ciudad y la aglomeración urbana ya no son solo obras y productos, sino medios de producción, suministrando vivienda, manteniendo la fuerza de trabajo, etc.)”*¹⁶.

De ahí que el espacio sea organizado en función de la búsqueda de recursos escasos, materia prima vegetal, mineral y animal, constituyéndose la naturaleza, según Marx, en Lefebvre, la auténtica riqueza, distinguiéndose de la fortuna calculada en valor de cambio, esto significa cuantificable en dinero o moneda.

Práctica social

La práctica social y política derivada de las relaciones establecidas entre los objetos y los individuos en el espacio representado están subordinadas a una lógica que tarde o temprano les hace estallar debido a su incoherencia.

¹⁵ Ibíd. Pág. 253

¹⁶ Ibíd. Pág. 382

El sistema socio-económico no se correlaciona con la realidad, ya que no integra todo el capital humano que produce a sus distintas formas de producción. La ciudad puede conservar las instituciones educativas, los escenarios recreativos o culturales, los centros financieros o comerciales, pero no puede preservar el interactuar social con armonía; al parecer su lógica es la de producir más para tener reservas en caso de que faltase o sufriera una inestabilidad estructural o de funcionamiento.

Según lo expresa Lefebvre: *“El espacio de la práctica social es el espacio ocupado por los fenómenos sensibles, sin excluir lo imaginario, los proyectos y proyecciones, los símbolos y las utopías.”*¹⁷ Es decir, la práctica del espacio está dada por el uso que le dan las personas de acuerdo al momento, al interés y al sentimiento que se tenga del mismo. También nos dice el autor que *“La ciudad y el espacio urbano son propios de un dominio especializado: el urbanismo. En cuanto al espacio más amplio, el territorio (regional, nacional, continental o mundial) es competencia de los planificadores y los economistas.”*¹⁸ Pero este dominio está ajustado al tipo de relaciones sociales que se gestan y se reproducen en ese espacio determinado y también de acuerdo a las dinámicas culturales y económicas. *“La práctica social supone un uso del cuerpo: el empleo de las manos, de los miembros, de los órganos sensoriales y de los gestos del trabajo y de las actividades ajenas a este.”*¹⁹ El espacio toma vida cuando aquellos que lo viven y lo disfrutan lo han pensado para ese fin; de lo contrario, solo sería un espacio inerte y vacío caído en el abandono y el olvido. *“La edificación comienza*

¹⁷ Óp. cit. Página 72

¹⁸ LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. Apartado XV. Capitán Swing. Introducción y traducción de Emilio Martínez. Madrid. 2013. Prólogo. Ión Martínez Lorea. Y el espacio se hizo social. Página 73

¹⁹ Óp.cit. Página 99

*por los almacenes, las casernas, los hangares, las casas de vecindad. La edificación tiene una función, una forma, una estructura, pero no reúne todos los momentos formales, funcionales y estructurales de la práctica social”.*²⁰

Morfología Urbana

La morfología urbana como concepto es atribuida a geógrafos alemanes y franceses, a principios del siglo XX, y posteriormente a los ingleses, para quienes *“el periodo morfológico es una etapa de la historia social y cultural que genera formas materiales distintas”*²¹. Las ciudades son artefactos complejos, los espacios en que el hombre ha desarrollado su vida. Pero *“son también frágiles, con peligros de ruptura y de desorganización. Construir, o edificar, es una de las actividades esenciales del proceso de humanización. Edificar y construir son acciones que se relacionan con el proceso de humanización de la tierra y dan como resultado el levantamiento de todo aquello que sirve para la vida humana, desde casas, templos y caminos y otras estructuras materiales”*²².

La morfología urbana se evidencia en aquello que se ha construido y se ha reformado a través de los cambios estructurales, del modelado y diseño urbano, y que se inscribe dentro de los nuevos proyectos económicos del país, basados en el neoliberalismo, con gran influencia de la globalización; para ello es preciso fijarse en la arquitectura de las viviendas de la ciudad, tanto en la modificación en los tipos generales de construcción como en el desarrollo urbano de la localidad.

²⁰ Óp. Cit. P. 264

²¹ MEDA R., Vigliocco M. A. Estructura urbana y uso del suelo Aplicación a Ciudades Bonaerenses.

1991- pág. 22/24.

²² CAPEL, Horacio. La Morfología de las ciudades. Volumen I Sociedad, Cultura y Paisaje Urbano. Ediciones del Serbal. p50. 2002.

De manera que el concepto de morfología urbana sitúa primeramente el “espacio urbano”, que se refiere al “*ambiente construido por la acción humana*” y a “*la disposición física de sus elementos, componiendo un mosaico de viviendas, industrias, edificios institucionales y gubernamentales, espacios públicos y recreativos, centros comerciales, todos ellos interconectados por redes de transporte y comunicaciones*”²³ Igualmente, el desarrollo urbano, se relaciona con el progreso de las ciudades y de la urbanización como resultado del desarrollo económico o del desarrollo en términos generales, fórmula que combina crecimiento en extensión, de la población y del peso económico de los núcleos principales y sus periferias, con mejoras en sus condiciones urbanas o de la calidad de vida de sus habitantes.

Uno de los problemas detectados, en lo expuesto anteriormente, hace referencia a la ambigüedad del concepto morfología urbana y su utilización amplia para el análisis de aspectos muy diversos de la ciudad. Siendo así, nos dedicaremos a los cambios en la estructura, al desarrollo físico del territorio, a la utilización del suelo teniendo en cuenta además la colocación de los edificios, los agentes urbanos, las políticas urbanas y la gestión de la configuración del paisaje de la ciudad de Cartago. Conviene, entonces precisar la definición de *la morfología* como *el estudio de la forma urbana y de los procesos y personas que la construyen*²⁴. Se trata, de comprender las causas sociales que fomentan los cambios o las permanencias del plano, de la edificación y de la propia imagen urbana entendida como paisaje urbano.

²³LÓPEZ Trigal, Lorenzo. Diccionario de Geografía Aplicada y profesional. Editorial Servicio de Publicaciones de la Universidad de León. 2015. España.

²⁴ CAPEL. Óp. Cita Pág.60.

Concepto de modelo

“Un modelo puede ser la reducción de realidades parecidas con un denominador común que se observan en diferentes lugares”²⁵, como los nuevos ámbitos sociales y las nuevas pautas de comportamiento social, imitaciones socio-culturales de los países centrales, evolución que tiene relación con el proceso de globalización y una conexión con la expansión del Mercado. Hecho que fortalece las privatizaciones, en el sector de los servicios, un sector antes protegido por el Estado.

La importancia de los modelos en la geografía, desde este campo, tiene tres implicaciones: primero, la ciudad moderna definida como *“un Leitbild (un modelo) para un desarrollo en el futuro”²⁶* con calles anchas y apta para el uso del vehículo particular; el modelo de ciudad jardín y el modelo actual, que reduce las realidades parecidas a unos puntos en común, observables en diferentes lugares. El proceso de privatizar involucra a toda la población y aislar y conglomerar la realidad de la ciudad latinoamericana, implica una mezcla de actividades sociales en un mismo espacio. Una redistribución directa de la economía, conduce rápidamente a la división social del espacio urbano. Signos de división que se expresan de forma física mediante barreras y limitaciones en los accesos a los espacios, un modo opuesto al modelo de ciudad abierta e integrada, de modo que *“se forman islas funcionales de bienestar con lugares de alto nivel de servicios, consumo y vida nocturna”²⁷*, modos de vida que se convierten en legítimas formas de crear barreras y formar comunidades que siguen una regla general de vivir;

²⁵ JANOSCHKA, Michael. El modelo de la ciudad latinoamericana: privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires. El caso Nordelta. Revista Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes. Editorial Biblos. 2006. Página 82.

²⁶ *Ibíd.* Página 81

²⁷ JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de ciudad latinoamericana: Fragmentación y privatización. Revista Eure en línea. N° XVIII. 2002. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608502>> ISSN 0250-7161.página 15

visibilizado en los estilos de la construcción de las viviendas con rejas y muros. Asuntos que investigaron los norteamericanos de *Los Ángeles School*, y dieron orientación para crear nuevos conceptos en la geografía como “la fragmentación espacial y social del espacio urbano”.

El modelo de ciudad que apunta a una división de las funciones del espacio urbano, en escala reducida es *“Una manifestación espacial posmoderna de la fragmentación del espacio urbano en áreas parciales independientes”*²⁸. La fragmentación implica nuevos desarrollos urbanos, en espacios pequeños y nuevas centralidades, que terminan por reemplazar las nuevas dinámicas de la ciudad tradicional. Un fenómeno similar al de ciudades norteamericanas, un estilo de vida privada, excluyente, promovido por el mercado inmobiliario para ofertar el espacio urbano.

Teoría que se explica a partir de los tres modelos preliminares, *un proceso de convertibilidad considerado como un acelerador de los cambios socioeconómicos y del medio construido, o sea un aumento en las brechas entre las clases pudientes y las populares*²⁹. Pautas de expansión que giran en torno a las autopistas urbanas y suburbanas, que determinan el desarrollo de la ciudad, transformando la estructura urbana como producto de una influencia a la economía política por parte del neoliberalismo.

La ciudad de Cartago presenta ciertas características que son propias y ellas se manifiestan en el levantamiento de sus distintas edificaciones, en la construcción de sus principales avenidas, en la distribución de sus parques y atracciones, entre otras; pero todo ello encauzado por las relaciones sociales que se integran a una

²⁸ *Ibíd.* Página. 15

²⁹ *Ibíd.* Pág. 80

manera de vida. *“En realidad, el espacio social «incorpora» los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan”.*³⁰ Las representaciones del espacio, trátase de un espacio concebido y abstracto, suele representarse en forma de mapas, planos técnicos, memorias, discursos. Esto conceptualizado desde las perspectivas de los “especialistas” –urbanistas, arquitectos, sociólogos, geógrafos o cualquier otra rama de la ciencia- es concebido como el espacio dominante en las sociedades, directamente ligado con las relaciones de producción existentes en una sociedad y al orden en el que estas relaciones se imponen. *“Las representaciones del espacio tendrían de ese modo un impacto considerable y una influencia específica en la producción del espacio.”*³¹

Tipos de modelo de ciudad

El sistema imperante de la economía política y las libertades del dejar hacer, ha permitido que el capital privado haya crecido y se ponga de manifiesto en la reestructuración y desarrollo de las pequeñas ciudades. *“Todo esto puede ser observado en las estructuras de las ciudades. En orden a demostrar las dinámicas de la estructuración urbana, el desarrollo urbano es modelado en cuatro momentos, los cuales son identificados como el período de la ciudad colonial, la ciudad sectorial, la ciudad polarizada y finalmente, la ciudad fragmentada”.*³²

³⁰ LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. Apartado XV. Capitán Swing. Introducción y traducción de Emilio Martínez. Madrid. 2013. Prólogo. Ión Martínez Lorea. Y el espacio se hizo social. Apartado XVI.

³¹ *Ibíd.* Pág. 101

³² Janoschka. Óp. Cit. 7.

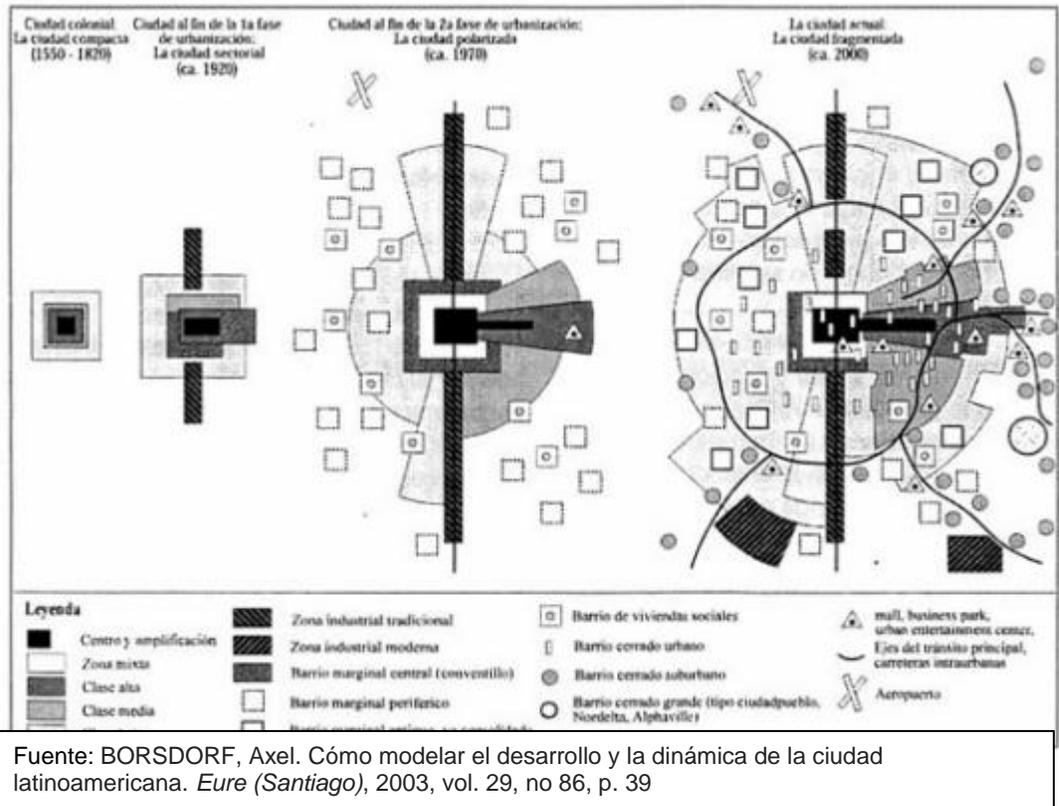
La figura 1 de Borsdorf,³³ Explica la transformación de la ciudad a partir de los primeros elementos estructurantes tradicionales, como el centro de la ciudad, una estructura circular, en la que la plaza actuaba como el núcleo de la vida social, caracterizado por el crecimiento natural y la explotación de recursos naturales.

El segundo elemento es el desarrollo sectorial, un crecimiento lineal, caracterizado por las construcciones al lado del ferrocarril, y por la llegada de los europeos, quienes traían la moda urbanística del boulevard francés, representado en el paseo, la villa y el prado. Un tercer elemento de urbanización es la ciudad polarizada, un fundamento en el que toma fuerza la industria bajo el control del Estado. Un proceso que intensifica las tendencias de crecimiento anterior. Surgen los barrios de clase baja, y las construcciones en la periferia urbana. Y por último la ciudad fragmentada, elementos económicos y barrios habitacionales que se mezclan y se dispersan en espacios pequeños, nuevos elementos estructurantes de la ciudad denominados islas³⁴. Islas residenciales representadas en condominios de altura, urbanizaciones, urbanizaciones privadas, unidades residenciales cerradas. Islas productivas; representadas en la zona industrial y logística. Islas comerciales representadas en los centros comerciales y las islas de precariedad representados en viviendas de interés social enrejadas, conjunto de transformaciones interconectadas por la infraestructura del transporte.

³³ BORSODORF, Axel. Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure (Santiago)*, 2003, vol. 29, no 86, p. 37-49.

³⁴ JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure (Santiago)*, 2002, vol. 28, no 85, p. 15

Figura 1: El modelo del desarrollo estructural de la ciudad latinoamericana



Teniendo en cuenta los tipos de modelo de ciudad desde la mirada de la geografía, se realizó el análisis y la explicación de cada uno, tomando como ejemplo los espacios que fueron sometidos a una transformación estructural y que se ponen de presente en la ciudad de Cartago, y desde la arquitectura los diseños, el tipo de construcción y la funcionalidad que se manifiesta en la ciudad, que dan prueba de los modelos que hay en ella.

“El espacio se daría con el lenguaje y en el lenguaje, sin que tuviera una formación diferente. Poblado de signos y significados, recorrido indistintamente de discursos, continente homólogo al contenido, ese espacio estaría compuesto de funciones,

articulaciones y sucesiones".³⁵ Cada espacio que hace parte de la ciudad tiene un significado y este se manifiesta de acuerdo con los tipos de relaciones que se dan. De acuerdo a los tipos de modelo de ciudad en la geografía, se hizo la explicación de cada tipo, tomando como ejemplo los espacios y la arquitectura que hay en Cartago y que dan prueba de los modelos que hay en ella. Se tendrá en cuenta los modelos: colonial, sectorial, polarizada y fragmentada. Así, la visita a la Casa del Virrey no sólo está dada por descubrir artilugios del pasado, ni de sumergirse en una época de antaño, ni para que le cuenten la historia de la misma, si no para establecer un tipo de relaciones, signos y lenguajes que le permiten mantenerse. Lo mismo pasa con la construcción de un gran centro comercial provisto de lo último, pues la atracción no sólo está en lo novedoso de su diseño, ni en la distribución de sus espacios internos o externos, ni en la armonía de sus estructuras con los colores de la naturaleza, sino en las relaciones que se gestan a través de la interacción diversa, en las normas y costumbres que se establecen; es decir, un espacio determinado crea vida por la interacción de quienes visitan estos espacios y por todo aquello que ha sido determinado para ello.

Modelo ciudad colonial

Según lo expresado por la corriente alemana a través de Bähr y Borsdorf³⁶, las ciudades latinoamericanas han atravesado por cuatro momentos en la estructura espacial, transformaciones marcadas por las dinámicas sociales, políticas y económicas de su tiempo.³⁷

³⁵ Lefebvre. Óp. Cit. 188.

³⁶ BORSDORF, Axel. Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure (Santiago)*, 2003, vol. 29, no 86, p. 37-49.

³⁷ BAHR, Jürgen y BORSDORF, Axel. La Ciudad Latinoamericana. La construcción de un modelo. Vigencia y perspectiva. *Revista urbes* N° 2. Vol. 29. 2005. Lima. Págs. 207-221.

Tenemos por ejemplo el modelo de ciudad colonial, establecido a manera de onda expansiva donde el centro representa las autoridades eclesiásticas y la aristocracia; es decir, es donde se levantan las edificaciones más representativas alrededor de una plaza principal que servía de encuentro. Su entorno inmediato estaba ocupado por los servidores o funcionarios, que eran el soporte funcional y administrativo de esa época. Algo más alejado se hallaban los dedicados al comercio y aquellos trabajadores locales encargados de la producción y transformación artesanal. Y alrededor de los anteriores, en el sector periférico, se ubicaban los barrios o sectores de más escasos recursos económicos y los más llenos de necesidades. Todo pareció indicar que los espacios construidos en la época colonial denotaban una frontera invisible dada la suntuosidad que mostraba cada uno de ellos y que su diseño, tamaño y amueblamiento reflejaban un cierto sentido de clase. Así lo plantea Janoschka, *“La pendiente social y funcional desde el centro a la periferia se refleja en la estructura social circular de los barrios. Cerca de la plaza estaba instalada la aristocracia, formada por las familias de los conquistadores, los funcionarios de la corona y los encomenderos o grandes hacendados. El círculo siguiente era ocupado por la clase media, formada por comerciantes y artesanos. En este barrio se ubica por lo general el mercado municipal. En el último círculo, el más periférico, vivían los blancos pobres, los indios y mestizos”*.³⁸

Esta primera forma de uso del suelo, muestra una estructuración socio-espacial que se ordena a partir de un centro y a su alrededor las categorías sociales, como se observa en el caso de Cartago, en un patrón de desarrollo, con la forma circular, que está el centro y dentro de éste, su equipamiento más representativo, la plaza de Bolívar y sobre sus costados los locales de variado comercio; en el segundo círculo la zona comercial; representada por la plaza de mercado; un modelo que indica que la población de Cartago continúa con la costumbre de

³⁸ Janoschka. Óp. Cit. pág. 8

transitar el centro, como núcleo de abastecimiento de las necesidades básicas, un modelo de ciudad libre, con amplios espacios públicos. Resumiendo, podemos decir que, en el centro de la ciudad predomina una estructura circular, edificada ya en la época colonial y modificada profundamente, y que abarca la *city* (centro cívico), una zona transitoria de viviendas, de comercios, de ubicación de servicios e industria, así como los barrios marginales situados cerca del centro.

Modelo ciudad sectorial

Otro modelo expuesto por los dos autores es el sectorial que sobrepasa el modelo colonial transformando la ciudad a través de trazados en sus calles y en la ubicación de construcciones que se adecuaban a la necesidad de la época; es en este momento cuando las dinámicas sociales y económicas cambian para darle paso a otra forma de relaciones; es decir, los centros administrativos y de control son relegados por la construcción de espacios comerciales e industriales.

*“El desarrollo sectorial rompe la estructura circular de la ciudad colonial. En este proceso confluyen la expansión lineal del centro, que pasa de ser un centro administrativo (en la época colonial) a un centro comercial, el crecimiento lineal de los barrios altos con villas modernas orientadas a amplios paseos, prados o alamedas, y el sector industrial”.*³⁹

La creación de espacios más modernos, la construcción de los barrios hacia afuera y la importación de un estilo de vida, donde el verde de los árboles y el

³⁹ JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de ciudad latinoamericana: Fragmentación y privatización. Revista Eure en línea. N° XVIII. 2002. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608502>> ISSN 0250-7161. Pág. 9

frescor de la naturaleza se combinó con los quehaceres matinales de los que podían disfrutarla, permitiendo que la ciudad estableciera algunos cambios estructurales y nuevas formas sociales de integración.

“Entre 1920 y 1930, el objetivo del desarrollo hacia afuera en América Latina comenzó a ser desplazado por el paradigma del desarrollo hacia adentro; bajo este nombre se conoció una política económica que apuntaba a la sustitución de importaciones mediante industrias bajo el control del Estado. La industrialización rápida alrededor de las líneas ferroviarias y autopistas reforzó el crecimiento de algunos sectores.”⁴⁰

Las actividades económicas propias de cada ciudad le proporcionaron las bases para modelar el espacio, la dirección del trazado sobre los principales ejes viales. La industria, la residencia, el transporte la salud, la educación, la diversión, las comunicaciones, entre otros, dirigieron la distribución del espacio de la ciudad. Los sectores económicos imponen el uso del suelo en las ciudades, de manera que los ejes viales dirigen o restringen el crecimiento, propiciando la dinámica de edificación en función de las actividades que se conjugan en la ciudad. La construcción de hospitales, terminales de buses, centros educativos, parques y zonas residenciales visibilizan una ordenación del territorio por sectores y las vías de comunicación, como las carreteras, ríos, ferrocarriles, aeropuertos contribuyen a que la distribución del espacio indique cuál será el área de la urbanización para facilitar a la población, los beneficios de las edificaciones.

En resumen, podemos inferir que, los ejes más importantes de la ampliación sectorial urbana, con lo que se rompe el modelo circular de la época colonial, son: los barrios nuevos de los estratos sociales altos, que se forman en etapas y

⁴⁰ Ibíd. Pág. 9

mayoritariamente en determinada dirección, conjuntamente con las tiendas y la oferta de servicios de alta demanda (centros comerciales, colegios y universidades privadas, etc.).

Modelo ciudad polarizada

El modelo de ciudad polarizada planteada por los dos autores deja ver que ya no sólo la ciudad crece de manera sectorizada, pues con la privatización y la intervención del mercado inmobiliario observado en los proyectos de vivienda el crecimiento se hace en la parte sur de la ciudad; claro, teniendo en cuenta que, el uso del suelo ya fue destinado para ello, pues existe una zona o sector que se dispone para las personas con mayores ingresos económicos. Aparecen los espacios medidos por la calidad y uso del suelo, por el paisaje favorable para la construcción y por el costo del mismo. *“Al mismo tiempo el Estado intensificó sus gestiones en el campo de la construcción de viviendas populares. Desde ahora no es tanto un crecimiento de forma sectorial, que caracteriza la expansión espacial de las metrópolis, sino más bien una expansión celular, perdiéndose parcialmente el contexto espacial inmediato con el área urbana.”*⁴¹

El centro de la ciudad se transforma y muchos espacios que eran destinados para vivienda se convierten en sitios comerciales y aquellos que lo habitaban se alejan, pues prefirieron construir en las afueras de la ciudad buscando más tranquilidad y comodidad, o ubicarse en barrios nuevos con cierto grado de seguridad y menos bullicio donde prevalecía el espacio natural como elemento estético y visual. Es en este momento donde se construyen centros comerciales más amplios y con variedad de las mercancías y se importan modelos de sitios comerciales y de clubes con ambiente campestre; es decir, la transformación de la ciudad bajo este

⁴¹ Ibíd. Pág. 9

modelo evidenciado en el tipo de vivienda, el sitio seleccionado, los costos de la misma y la infraestructura preestablecida dan muestra de la polarización impuesta desde lo socio-económico y bajo las políticas de desarrollo del sistema. *“Al otro lado de la ciudad, los ricos se alejaban cada vez más del centro de la ciudad. Barrios exclusivos, calles amplias y extensas áreas proliferaron en el barrio alto de cada ciudad. Al mismo tiempo nacieron los primeros centros comerciales, como réplica del shopping center estadounidense, y rápidamente devinieron focos de crecimiento de nuevos barrios de lujo. Aparecieron también los primeros clubes de campo (country clubs) implementando la idea de un estilo de vida campestre dentro de la ciudad.”*⁴² Un proceso que implicó para Cartago un impacto económico y que pudo experimentarse, apenas en el siglo XX, fue la desmembración de sus siete (7) municipios; cambios que implican la transformación del tamaño de lo que era su territorio en dirección a donde se planea su nueva estructura urbana, transición que también alteraría el desarrollo económico y por consiguiente su expansión urbana.

Resumiendo, notamos que en la respectiva periferia se produjo una diferenciación y ampliación más celular por el surgimiento de barrios de chozas, de formación y forma jurídica distintas; barrios de vivienda de bajo costo (entre otros, sitios con servicios, pies de vivienda) que caracterizan decisivamente la imagen de muchas metrópolis latinoamericanas desde la segunda mitad de los años setenta y, también, de barrios de vivienda popular⁴³.

⁴² Ibid. Pág. 9.

⁴³ BÄHR, Jürgen; BORSDORF, Axel. La ciudad latinoamericana. La construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas. *Urbe. Revista de ciudad, urbanismo y paisaje (Lima)*, 2005, vol. 2, no 2, p. 207-222.

Modelo ciudad fragmentada

Bajo el concepto de fragmentación *se entiende una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, ya no, como antes, en una dimensión grande (ciudad rica- ciudad pobre, zona habitacional-zona industrial), sino en una dimensión pequeña*⁴⁴. Elementos económicos y barrios habitacionales se dispersan y se mezclan en espacios pequeños: urbanizaciones de lujo se localizan en barrios muy pobres; centros comerciales se emplazan en todas partes de la ciudad; barrios marginales entran en los sectores de la clase alta. *Este desarrollo se hace posible solamente a través de muros y cercos, barreras con que se separan y aseguran contra la pobreza, las islas de riqueza y exclusividad*⁴⁵.

El paisaje urbano en la estructura urbana, hace referencia a los “*nuevos artefactos arquitectónicos emblemáticos, como indicativos de que las grandes ciudades registran proceso de globalización*”⁴⁶, una tendencia de la modernización económica, a las cuales las ciudades latinoamericanas definen una nueva forma urbana. Para la estructuración de la ciudad el ordenamiento del suelo es parte fundamental; los principios que gestionan, planifican y desarrollan la ciudad, un fundamento que Cartago debió atender, cuando la nación ordenaba.

Plan de Ordenamiento Territorial. POT

⁴⁴ BORSODORF, Axel. Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure (Santiago)*, 2003, vol. 29, no 86, p. 44

⁴⁵ *Ibíd.* p. 44.

⁴⁶ HOYOS, Castillo, Guadalupe. El cambio urbano. concentración, difusión descentrada y desarticulación. *Revista Quivera*, vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2009, pp.103-124.

El POT es una herramienta de planificación de carácter nacional el cual se ha implementado como mandato para que los alcaldes, basados en estudios técnicos, puedan proyectar y destinar el uso eficiente del espacio de la ciudad que tienen a cargo. Para el caso de Cartago, desde su implementación en el año 1997, se viene realizando una serie de cambios y ello dado a las dinámicas económicas y políticas que se generan y que se enmarcan dentro de la globalización del mercado.

El Ordenamiento territorial que abarca la reglamentación del territorio municipal y distrital comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas. Los planes de ordenamiento territorial se definen como *“el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo, planes elaborados y adoptados por las autoridades de los distritos y municipios con población superior a los 100.000 habitantes.”*⁴⁷

El Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cartago del 2000, Acuerdo 015 del 28 de abril del año 2000, fue el encargado de orientar la planificación del municipio a partir de esta fecha. Desde estas fechas, el POT de Cartago ha sido modificado dos (2) veces (Acuerdo 005 del 2006, Acuerdo 003 del 2010). Y ha tenido un ajuste; Acuerdo 023 del 2013, en la delimitación del perímetro urbano. Comienza con el vértice 1 y continúa de manera ascendente y consecutiva hasta terminar con el vértice 285, dando forma a su polígono de delimitación urbana. En esta ampliación inserta nuevos predios localizados en área rural, suburbana y de expansión urbana, para desarrollo y construcción de viviendas prioritaria o

⁴⁷ Ley 388 de 1997. Capítulo III. Artículo 9. Literal a. Encontrado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

viviendas de interés social (VIS). Conforme lo representa el plano N° 29 del Acuerdo 023 del 2013, encontrado en el componente urbano del mismo⁴⁸; y acorde a la política de vivienda Ley 1537 del 2012. En el acuerdo 015 del 2000, se declara el corregimiento de Puerto Caldas (Municipio de Pereira) como unidad funcional de Cartago, ya que los servicios públicos domiciliarios y las actividades económicas, las suple el Municipio de Cartago.

Actualmente se encuentra en vigencia el Acuerdo 023 del 2013, dado que hasta noviembre 12 de 2017, en el boletín de prensa 791 de la Alcaldía de Cartago, anunciaba que dentro de las actividades de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, estaban abriendo la Convocatoria Pública para elegir los miembros del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial a partir del 05 de diciembre de 2017 hasta el día 20 de diciembre de 2017⁴⁹, comunicación que indica que el Plan de Ordenamiento Territorial de Cartago se encuentra en revisión. En el 2000, cuando la normatividad nacional planteó la necesidad de realizar Planes de Ordenamientos Territorial-POT, en Cartago se visionó una ciudad con vocación turística; sin embargo, las revisiones posteriores al documento modificaron dicha visión y en el 2005 se habilitaron varios predios para vivienda de manera que se observó que la ciudad se quedó corta y paralizada, esto se vio en que no hubo planes de movilidad, ni planes parciales que permitieran el desarrollo de nuevos proyectos, no obstante con un POT planteado desde el año 2.000 y la visión de convertir a Cartago, en una ciudad de servicios e industrial, es el sector de Santa Ana el que se ha convertido, casi en la única posibilidad de expansión de la población.

⁴⁸ Municipio de Cartago. Plan de Ordenamiento Territorial-POT-. Encontrado en: <https://www.cartago.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial-pot/> . 27 de marzo 2020.

⁴⁹ Diario digital, Ciudad región. Arrancó construcción del POT moderno de Cartago. Noticia publicada el 16 de agosto de 2017.

http://www.ciudadregion.com/cartago/arranco-construccion-del-pot-moderno-cartago-despues-anos_1502860583

OBJETIVO GENERAL

Analizar la transformación de la estructura urbana de la cabecera municipal de Cartago desde el año 2.000 hasta el año 2.015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Caracterizar la morfología urbana de la ciudad de Cartago en el periodo del 2.000 al 2.015.

Identificar los patrones de crecimiento de la ciudad de Cartago entre el 2000 y el 2015

Analizar las transformaciones que ha tenido la estructura urbana de Cartago.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Proponer el estudio en la ciudad de Cartago, a propósito de las políticas neoliberales y teniendo en cuenta que el fenómeno de la globalización es una dimensión ideológica del neoliberalismo, permitirá observar la influencia marcada de estos aspectos en la estructura urbana de la ciudad, así como el enfoque y el análisis desde esta ideología dominante y contemporánea, en el que el capital financiero y transnacional afecta de alguna forma el ordenamiento urbano y marca el objetivo de la presente investigación. Razones que inducen a formular la pregunta *¿Cuáles son las transformaciones que indican que la estructura urbana de Cartago ha cambiado, entre los años 2.000-2.015?* El cuestionamiento anterior nos servirá de enfoque temático permitiendo la identificación y caracterización de los cambios recientes en la estructura urbana, en este periodo de tiempo.

METODOLOGÍA

La configuración del territorio de la ciudad de Cartago en el presente siglo XXI, la densificación del espacio, y el conjunto de relaciones socio económicas, políticas y administrativas nos ha exigido la utilización metodológica del orden descriptivo y cuanti-cualitativo. El plan de ordenamiento territorial -Acuerdo 015 de abril 28 de 2000, POT-, las modificaciones realizadas en los Acuerdos 005 de mayo del 2005, y 003 de marzo de 2010; finalmente el ajuste al POT mediante el Acuerdo 023 del 27 de diciembre del 2013, actualmente en vigencia; la ley de desarrollo territorial -Ley 388 de 1997-; y los datos que ofrece el departamento nacional de estadística -DANE-; nos muestran una realidad de crecimiento, expansión del casco urbano, y un auge de inversión comercial e inmobiliario que da cuenta de los escenarios de encuentro de la población cartagüeña. La observación y trabajo de campo, así como la búsqueda y utilización documental en el texto potencia los argumentos del desborde de los límites en el fortalecimiento del crecimiento ordenado, organizado y planificado. La utilización de mapas y planos geo morfo demográficos da cuenta del crecimiento y desarrollo de la ciudad de Cartago.

El estudio permitió abordar en su parte metodológica y en la recolección de datos, las formas cuantitativa y descriptiva, ya que estas están enfocadas básicamente en la relación de las variables que se manifiesta en la manera de interactuar los habitantes de la ciudad, la densificación del espacio y la configuración del territorio, transformaciones que se explican a través del crecimiento de la población y el desarrollo de la ciudad. El proceso metodológico incluyó tareas vinculadas con la identificación de los planes y programas de desarrollo económico y social, además de la identificación de los Planes de Desarrollo que han tenido impacto sobre la organización urbana de Cartago. Identificar la clasificación del suelo del municipio de Cartago, la clasificación del uso del suelo urbano, el reconocimiento del perímetro urbano y las áreas de expansión, las

áreas de zonificación del suelo urbano, los sistemas de infraestructura y los equipamientos de uso colectivo, las urbanizaciones y los proyectos de construcción, ayudarán a caracterizar la cabecera municipal como objeto de estudio.

También se tomó documentación cartográfica aplicada al urbanismo, permitiendo la consulta, visualización y descarga gratuita de la base cartográfica adecuada para realizar el análisis correspondiente; aquí tomaremos el mapa como el principal documento cartográfico usado como medio de comunicación espacial para dirigir y presentar los cambios del plano de la ciudad de Cartago.

CAPÍTULO 1. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE CARTAGO

En este capítulo se describirán algunos sucesos que acompañaron la primera traza de Cartago, desde su fundación, pasando por la planeación del traslado; luego la dinámica demográfica, desde la creación del departamento del Valle del Cauca; más adelante se tomará la influencia de las actividades económicas en el desarrollo de la ciudad, los censos como dinámica de crecimiento que tuvo el departamento y la ciudad, finalizando con la muestra del crecimiento de la ciudad a través de los mapas, que darán cuenta de las transformaciones que ha tenido la estructura urbana de la ciudad y hacia dónde se ha proyectado su crecimiento.

Proceso de fundación y traslación de la ciudad de Cartago

Cartago se fundó en 1541 en las montañas del Quindío, sobre la cordillera central; se destacó por su minería local y su ganadería. Una ciudad que en su estructura *“contaba con dos conventos y una fundición de oro y se extendía en 26 manzanas trazadas, agrupando a 180 casas en las cuales vivían 1.156 habitantes”*.⁵⁰ , inventario que da indicios del tamaño de la ciudad y presenta rastros de un plano, que contaba con que *“había en cada cuadra un promedio de 7 casas”*.⁵¹

En 1691 la ciudad de Cartago, fue trasladada de forma paulatina hacia el oriente de la ribera del río Cauca; adquiere un primer delineamiento de su plano pero, según investigaciones, de Aprile *“la escritura no indica las dimensiones de la*

⁵⁰ APRILE-Gnisset, Jacques. La ciudad colombiana. Capítulo 3: La Nueva Cartago. Siglos XVIII y XIX. La fundación de Robledo. Universidad del Valle.1997. Volumen Pág.131.

⁵¹ *Ibíd.*pág.131

*estancia y tampoco el levantamiento de la traza, es decir de un plano*⁵². Algunos historiadores afirman que para el nuevo asentamiento de Cartago, hubo una venta de solares de un particular al Cabildo y *luego el cobro por éste de los solares a los moradores*⁵³, asunto que se resolvió con la escritura de noviembre 18 de 1701.

Esta traza inicial no comienza con menos de 45 manzanas, para residencia de 180 familias y aumenta a un total de 50 manzanas incluyendo los espacios de uso público, como la plaza mayor, el convento, el cuartel, la cárcel, la iglesia mayor y la fundición de oro; así que, la curva del río La Vieja, sirvió de señal en la demarcación de la tierra de 1701, fragmentación que limitaba con las paredes y el solar de la capilla San Francisco, trazada en 1696.

Aprile hizo un trazado hipotético de la fundación de Cartago de 1691 y detalla que el primer recinto urbano *“es un rectángulo alargado en el sentido este-oeste, que tomando la nomenclatura moderna iba desde la carrera 3 hasta la carrera 7 y desde la actual calle quinta hasta la calle 15, paralelo al río”*.⁵⁴ Traza de retícula irregular que para 1701 abarcaba 36 cuadras de solares y por cada *“predio, familiar original era de un cuarto de manzana y cada manzana se dividía en 4 solares esquineros”*⁵⁵. Una traza con dimensiones irregulares que deforman las cuatro cuadras del marco de la plaza hasta volverse rectangulares. Estos rasgos que dejan evidencia de una retícula irregular, que ha tenido impacto

⁵² *Ibíd.* Págs. 207-313.

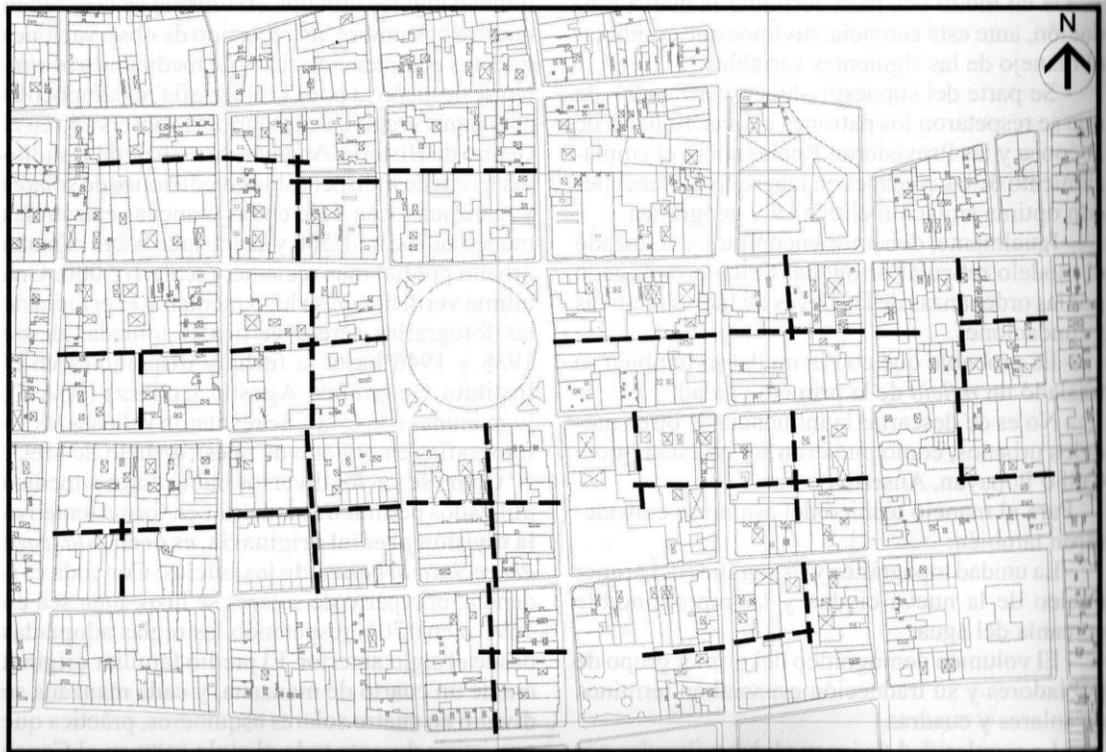
⁵³ *Ibíd.* Pág. 223

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 230

⁵⁵ APRILE-Gnisset, Jacques. La ciudad colombiana. Vol. 4. Tercera parte: reseña histórica del centro de Cartago. Editorial Universidad del Valle. 2010. Pág. 231.

en la trama vial de la ciudad, pues desde sus inicios hasta hoy, no hay dos vías paralelas o cruces perpendiculares, ni dos manzanas de tamaño y forma iguales⁵⁶.

Figura 2: Traza Hipotética de la Fundación



Fuente: Aprile- Gniset. La ciudad Colombiana. Volumen 4. Página 230

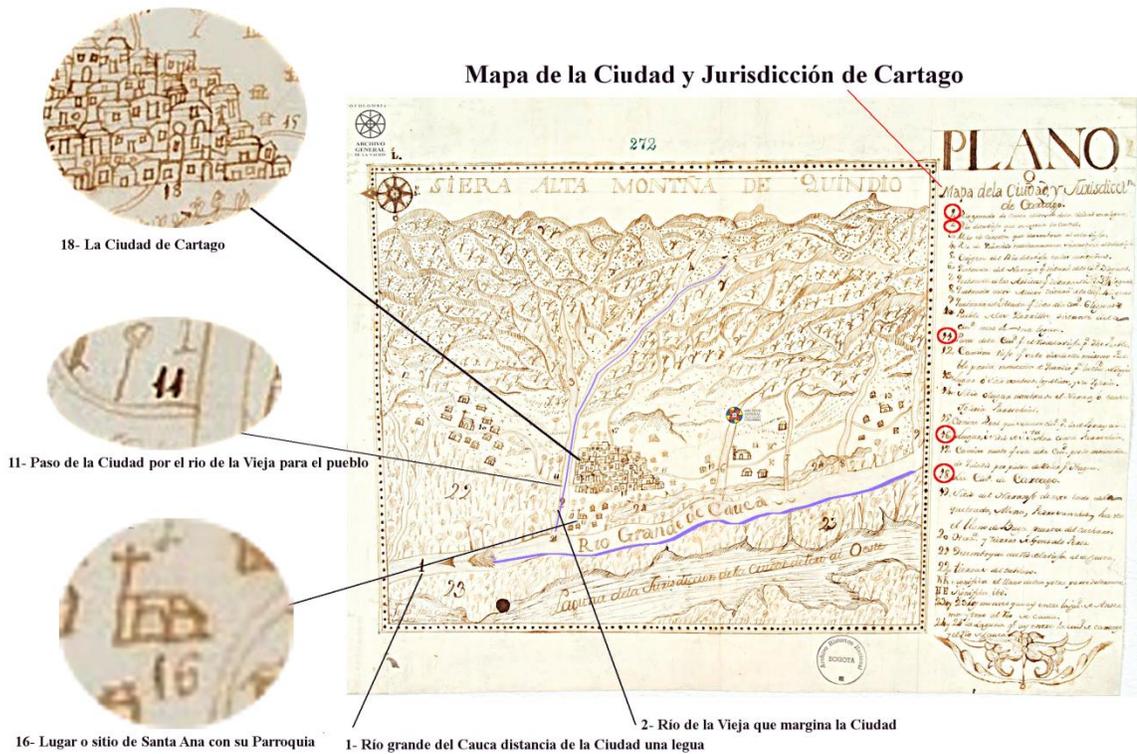
En el mapa Jurisdicción de Cartago en el año 1700⁵⁷, ampliado con círculos, se muestran los sitios más importantes de la ciudad de Cartago al momento en que fue trasladada sobre la ribera del río La Vieja, el río grande del Cauca y los

⁵⁶ Óp. cit.

⁵⁷ Mapa del Valle del Cauca con la ciudad de Cartago, 1700. Archivo General de la Nación, Mapoteca N° 4, Ref. 84-A. 1700. Tomado de: <https://tebakogenea.blogspot.com/2015/03/ikerketa-gens-sasitza-historia.html>

caminos hacia Buga. Describe el conjunto de edificaciones como la ciudad de Cartago, el paso de la Ciudad por el río la Vieja y ubica la Iglesia Santa Ana.

Figura 3: Jurisdicción de Cartago en el año 1700



Fuente: Archivo General de la Nación. Mapoteca N° 4, Ref. 84-A. 1700.

La nueva Cartago hereda las funciones de la ciudad fundada entre las montañas del Quindío, desde la primera fase del proceso de traslación en 1691 hacia las orillas del río La Vieja, en una mudanza que fue⁵⁸ pensada desde su fundación.⁵⁹

Cartago emerge entre las pequeñas “*estancias entre las tierras cálidas y planas cercanas de la ribera del río Cauca. Esta fracción del pequeño campesinado estanciero en sementeras y haciendillas, presiona para obtener el traslado de la ciudad quindiana.*”⁶⁰ Rodeada de las cordilleras occidental y central, registra su establecimiento en la ribera sur del río La Vieja. Su traslado se desarrolla de forma gradual hacia la zona de Santa Ana y Aprile describe el desplazamiento de campesinos, atraídos por la fertilidad de sus suelos y la cercanía a las zonas mineras. La tardía ciudad de Cartago se inserta en una serie de asentamientos que se fundaron en Colombia, un desarrollo que sustenta los elementos básicos para diseñar una ciudad y empieza a dibujarse sobre una topografía plana⁶¹, con un diseño acentuado y marcado por el eje del río Cauca y reforzado por los caminos reales, características que le otorgaron a Cartago una jerarquía dentro de la red urbana, por encontrarse al margen derecho del Río Cauca.

⁵⁸ APRILE-Gnisset, Jacques. La ciudad colombiana. Capítulo 3: La Nueva Cartago. siglos XVIII y XIX. la fundación de Robledo. Vol. 1. Universidad del Valle. 1997. Pág.128-129.

⁵⁹ En los Anexos se amplía los puntos de ubicación que hace referencia el mapa y la jurisdicción de Cartago año 1700.

⁶⁰ APRILE-Gnisset, Jacques. La ciudad colombiana. Vol. 4. Tercera parte: reseña histórica del centro de Cartago. Editorial Universidad del Valle. 2010. Pág. 219.

⁶¹ *ibíd.* pág. 131

Se observa sobre ella, el modelo de la cuadrícula traído por los españoles, como una expresión de lo que pudiera ser la ciudad ideal, pues se entendía que las ciudades hispanas aún eran ciudades urbano-rurales, donde urbanizar y cultivar la tierra se hacía al mismo tiempo, característica evidente en la ciudad, por el tamaño de sus solares. Hay que considerar que en esta cadena de fundaciones la función de los Ríos Cauca y Magdalena al atravesar el territorio colombiano de sur a norte otorga una lógica de ordenamiento espacial adyacente al proceso de poblamiento del territorio desde sus primeras etapas. La organización del espacio por las entrantes sociedades impuso en los nuevos territorios la extracción de un excedente económico y el modelado de los centros urbanos, como bien a ellos les interesaba lo que coadyuvó a convertir a Colombia en una nación urbana, con ciudades cada vez más complejas.

A partir del siglo XVII y comienzo del XVIII, el tamaño de la ciudad toma importancia por el número de habitantes y por las actividades que ellos realizan en ella. Lo que significa que toma importancia la jerarquía económica, en la que el café y la ubicación en el caso de la ciudad de Cartago, le imponen un nuevo rol. Una economía que implantó las modificaciones definitivas en la red urbana nacional, dado que en la colonia su papel fue político-militar⁶². La economía cafetera se impuso a partir del siglo XIX y tuvo una función importante en el desarrollo de la ciudad, hasta mediados de este mismo, después de la configuración del estado y el crecimiento de la población se mantuvo estable a nivel nacional. Al establecerse los límites y la organización política de la nación, en la constitución política de 1886⁶³, artículo 4°, se determina la división del territorio nacional y sus límites y los Departamentos pasan a ser las secciones que lo compondrían y deberían tener no menos de 200 mil habitantes. Esta delimitación

⁶²ZAMBRANO, Fabio. Ciudad y Territorio, el proceso de poblamiento en Colombia. Academia de Historia de Bogotá. Instituto Francés de Estudios Andinos. 1993. Pág. 62

⁶³ Constitución Política de 1886. Consultado en SUIN, Sistema Único de Información Normativa. DIARIO OFICIAL. AÑO. XXLL. N. 6758-6759. 7, AGOSTO, 1886. Pág. 801.

contribuyó a que la información agrupada por estos nuevos límites territoriales tuviera un mejor cálculo de la población, en los mencionados espacios. Esta distribución espacial, determinada por el número de habitantes, la economía cafetera y la expulsión de la población de las tierras altas de la cordillera oriental, y del altiplano Pasto-Popayán, a las tierras templadas, favorecieron el cultivo del café y la fundación de la red de ciudades, conocida como el eje cafetero.

Cartago dentro del contexto nacional

Las migraciones internas del campo a la ciudad dejaron importantes efectos sobre la malla urbana del país. A mediados del siglo XX la población campesina emigró del campo y se dirigió hacia los centros urbanos generando un proceso acelerado de urbanización. Esto se debió en gran parte al crecimiento acelerado de la población de Colombia que, entre los años de 1938 y 2005, pasó de 5.472.604 habitantes a 41.468.384, en períodos alternados aproximadamente entre 20 y 26 años, produciendo gran confluencia de la población rural a las ciudades. La proporción entre los habitantes citadinos y los rurales se invirtió, según el censo de 1964, a escala nacional, 54 de 100 habitantes poblaban las crecientes ciudades. A partir de 1960, se produjo su transición de mayoría rural a mayoría urbana, demostrando un progresivo ritmo de crecimiento en los municipios⁶⁴.

En el año 1910 el Valle del Cauca se constituye como departamento. Y de acuerdo con el censo de 1938 el departamento registró 613.230 habitantes y para el censo del 2005 llegó a 4.161.425. Este mismo tipo de comportamiento poblacional lo registró la ciudad de Cartago, pues en este mismo período de

⁶⁴ MURAD, Rivera Rocío. Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia. Cepal. Celade. Fondo de población de las Naciones Unidas. Serie Población y desarrollo N° 48. [en línea]. [Consultado el 16 de marzo de 2016]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7186>. 2003.

tiempo, pasó de 21.916⁶⁵ habitantes a 121.741. Lo que significa que, a la población total del país, el Valle del Cauca, tuvo una participación del 7% de la población total, y Cartago se mostró con un 3,6% de la población total del Valle del Cauca. Una dimensión que servirá como elemento fundamental para advertir sobre las necesidades de organizar la infraestructura necesaria para surtir los servicios administrativos y públicos y para desplegar las funciones políticas comunes en los departamentos y los municipios colombianos, entre ellos la ciudad de Cartago.

Cartago, ubicada estratégicamente cerca al puerto de Buenaventura y al centro del país, toma gran importancia pues se convierte en paso obligado del gran mercado nacional, localización que determina su fortaleza debido al número de habitantes y a su posición geográfica. Este aumento que la impulsa a insertarse al proceso de crecimiento y desarrollo de las grandes ciudades, se convierte en un incentivo que intensifica la provisión de viviendas, al mismo tiempo que induce al uso de otros bienes y servicios.

La cabecera municipal viene creciendo de manera importante en los últimos años, tendencia que podría reconocerse en la transformación de su estructura urbana, que se expresa en la forma de vivir de los habitantes, los patrones de comportamiento, el aumento en la población y en el desarrollo económico.

Para el año 2000, según el DANE, la cabecera municipal contaba con una población total de 132.474 habitantes, en la que 5.041 habitantes corresponden al área rural; esto quiere decir que el 96,2% de la población total del municipio de

⁶⁵ BIBLIOTECA VIRTUAL DANE. Censo general 1938. Página 7 y 9. 231 páginas. Encontrado en : http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_813_1938.PDF

Cartago continúa siendo urbana, lo que indica que el crecimiento del área urbana es innegable.

La población total del municipio de Cartago en el 2015 fue de 132.251 habitantes y la población rural de 1.968 habitantes, lo que indica que el 98,5% de la población total sigue siendo urbana, mostrando que de un 3,8% de la población rural que había en el año 2000, en el 2015 pasó a un 1,48% y que señala que la población urbana disminuyó al igual que la población rural. Esto indica que para el 2015 la población rural de Cartago se desplazó hacia otros lugares y el municipio sigue siendo en su mayoría urbano, lo que significa que, por influencia del crecimiento en la población, el crecimiento urbano se refleja en la ampliación de su plano urbano y se visibiliza en las numerosas construcciones de la ciudad.

Este tipo de dinámicas incitan a investigar la forma que ha tomado la ciudad y a observar las prácticas de sus habitantes, motivadas por los cambios que resultan de las nuevas construcciones y el tipo de arquitectura que se emprende en la ciudad. Colocar a Cartago dentro de los nuevos procesos de urbanización es una nueva forma de ordenamiento. El alejar del centro las actividades y costumbres de los Cartagüeños es una forma de producir el espacio, un modo de residir la ciudad, unas prácticas que emulan los hábitos sociales de los países centrales. Estas actividades dan cumplimiento a las políticas de ordenación del territorio en Colombia, unas dinámicas que deben ir acordes a los principios básicos de la ordenación del territorio y al acatamiento de las funciones públicas del urbanismo. Unos estilos de vida intervenidos por los proyectos de urbanización, que son tomados como paradigmas referentes de otros países y/o continentes, señalan que la ciudad de Cartago se viene insertando en este nuevo modelo de ciudad, donde el uso de los espacios dentro de la ciudad están determinados por la infraestructura para los servicios públicos, la ampliación y construcción de vías que conectan toda la ciudad, la construcción de edificaciones para uso colectivo

asuntos que se evidencian en los centros comerciales, los supermercados, los parques entre otros.

La ciudad basaba la producción de su espacio conforme se lo posibilitaban las condiciones que ofrecían las reestructuraciones económicas. La producción del café fue la fórmula económica para su desarrollo; así como la disponibilidad del grano como producto de punta para las exportaciones y las ventajas de su ubicación como pasaje entre la zona sur occidental del país y la zona noroccidental. Para lograr esto, le demandó construir empresas como factor de desarrollo, entre ellos, el ferrocarril del Pacífico, el aeropuerto de Santa Ana y las empresas de agua y energía, con el objetivo de liberar a la ciudad de Cartago del aislamiento del Valle del Cauca en relación con el mercado mundial. Adelantos que trajeron a Cartago el florecimiento de los principales escalones del desarrollo.

Cartago en la Colonia

La primera Cartago, fundada en 1541 y asentada en las montañas del Quindío, sobre la cordillera central, se destacó por su minería local y su ganadería. Una fundación que le concedió la categoría de ciudad de frontera, por encontrarse más al norte y más al este de la Gobernación de Popayán. Una ciudad frontera en toda su amplitud, frontera minera, frontera militar, frontera comercial, frontera política y frontera agropecuaria⁶⁶.

Por su gran producción de oro en conjunto con las villas aledañas, fue reconocida como zona económica minera, privilegio que le permite ubicar una casa de

⁶⁶ ZULUAGA RAMIREZ, Francisco Uriel, "La Ciudad De Los Confines" En: Colombia 1990. Ed: Gerencia Cultural Del Valle Del Cauca. Página 20

fundición para tasar y fundir el oro de las ciudades vecinas de Anserma, Arma, y Toro. Este distintivo le concede una categoría regional, porque los otros pueblos debían llegar hasta allí para fundir; lo que atraía mayor concentración de mano de obra para trabajar, actividad que aseguraba el establecimiento de una caja real, principalmente porque en Cali aún no se constituía una casa de fundición.

Por la necesidad de expansión de dominio territorial de los españoles, Cartago adquiere la función de frontera militar, porque fue el centro de acopio de las estrategias militares y surtidor del armamento con el objetivo de organizar las expediciones para descubrir y poblar otras ciudades como las del Chocó⁶⁷. Condiciones que enuncian en Cartago las primeras bases de una organización y transformación espacial, posibilitadas por la economía de la minería y la concentración de personas. En el siglo XVI, la *Encomienda*⁶⁸, como forma básica de producción, generaba la mano de obra necesaria, una situación que indujo a Cali y sus alrededores a agruparse en estancias para suministrar víveres y alimentos a la ciudad minera de Cartago. Estas características le asignaron al centro minero de Cartago, un interés económico, atrayendo a oleadas de pobladores al centro urbano, lo que contribuyó a dar origen al crecimiento y transformación del espacio urbano; una etapa que proyecta las bases para el trazado y desarrollo del plano de la trasladada y actual ciudad.

⁶⁷ Ibíd. pág. 38

⁶⁸ Institución socioeconómica mediante la cual un grupo de individuos debía retribuir a otro en trabajo, especie o por otro medio, para disfrutar de un bien o una prestación que hubiesen recibido. Tomado de Wikipedia.

Actividades Económicas

En este apartado se describen las funciones que ha ejercido la ciudad de Cartago y su transición de ciudad minera a ciudad cafetera y luego a ciudad de prestación de servicios.

La minería le otorgó la categoría de ciudad y emprendió su economía minera amparada por su gran producción de oro. Desde su fundación, operaba como puesto militar, por la tarea que adquiere como ciudad frontera. Igualmente, por su función la reconocen como zona económica, una tarea entendida desde la lógica de la institución socio-económica de la encomienda, traída por los españoles.⁶⁹ Cartago obtuvo sus funciones inmediatamente después de su fundación, primero, como frontera militar, debido a la necesidad de expansión de dominio territorial de los españoles y para ello sería el centro de acopio de las estrategias militares y surtidor del armamento con el objetivo de organizar las expediciones para descubrir y poblar otras ciudades como las del Chocó⁷⁰. Además, como centro estratégico-militar brindaba apoyo para reprimir los alzamientos de los indígenas que aún se resistían, pero que con las estrategias militares implementadas por los españoles, terminarían siendo diezmados.

Por localizarse la producción lejos de la ciudad de Cali, esto le otorgó una categoría regional, porque los otros pueblos debían llegar hasta allí para fundir, lo que atraía mayor concentración de mano de obra para trabajar. Esto garantizó el establecimiento de una casa real, principalmente porque en Cali aún no se establecía una casa de fundición, condiciones que enuncian en Cartago las

⁶⁹ ORGANISTA, Lerma, Ricardo. Cartago como ciudad central desde su fundación hasta nuestros días: Historia de una frustración. Tesis de pregrado. Cali. Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. 2010.

⁷⁰ *ibíd.* pág. 38

primeras bases de una organización, expansión y transformación espacial, posibilitadas por la economía de la minería y la concentración de personas.

En el siglo XVI, la economía giraba en torno a la encomienda⁷¹ como forma básica de producción, que generaba la mano de obra para la producción; situación que indujo a Cali y sus alrededores a agruparse en estancias para suministrar víveres y alimentos a la ciudad minera de Cartago, características que le asignaron al centro minero, un interés económico, atrayendo a oleadas de pobladores al centro urbano, lo que contribuyó a dar origen a la construcción, al crecimiento, la transformación y la fragmentación del espacio, una etapa que indica las bases para el trazado y desarrollo del plano de la reciente ciudad. En el siglo XIX Cartago busca su independencia y se rebela contra la gobernación. Uno de sus objetivos fue conservar su posición de ciudad minera; como consecuencia, los distritos mineros se distanciaron de las ciudades que los controlaban y el panorama de la distribución del poder se transformó en otro aspecto luego de la independencia.

Caracterización de la cabecera municipal de Cartago

El Departamento del Valle del Cauca tiene 42 municipios, 20 a la margen derecha del río Cauca y 22 a la margen izquierda. Cartago se ubica en la margen derecha y pertenece a la Subregión Norte de Valle del Cauca, subregión conformada por 16 municipios. Ubicada a orillas del río la Vieja; es conocida como la Villa de Robledo y considerada la ciudad del “Sol más alegre de Colombia”, tiene una extensión de 279 KM², su altitud es de 917 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 26° grados centígrados, emplazada a 187 kilómetros de la capital del

⁷¹Institución socioeconómica mediante la cual un grupo de individuos debía retribuir a otro en trabajo, especie o por otro medio, para disfrutar de un bien o una prestación que hubiesen recibido. Tomado de Wikipedia.

Valle del Cauca. Limita al Norte con el municipio de Pereira, separado por el río La Vieja, por el Sur con el municipio de Obando, por el Oriente con los municipios de Ulloa, Alcalá y Quimbaya y por el Occidente con los municipios de Ansermanuevo y Toro.

Es un municipio estratégico en el contexto de la Región del Pacífico de Colombia ya que, asociado a las ciudades de Pereira, Manizales, Armenia Medellín y Cali, potencian una macro región que genera desarrollo socioeconómico regional cuyos productos se ofrecen también a otras economías de los entornos nacional e internacional.⁷² . Una ciudad de “*categoría II*, por su población, ubicación geográfica y distancia de Cali, que *desempeña la función de centro principal subregional, pues aglutina a su alrededor una dinámica de relaciones funcionales con centros de menor jerarquía y de diferentes niveles, organizando territorios subregionales de forma clara*⁷³”.

Hace parte del sistema de ciudades⁷⁴ del Valle del Cauca, categoría que también le permite definir su función urbana a escala regional y subregional, dentro del modelo territorial del departamento. Su rol comercial⁷⁵ dentro del conjunto de ciudades se le otorga por el número de habitantes; la conexión con la red vial nacional Troncal de Occidente; el aeropuerto internacional Santa Ana; y el fuerte enlace funcional y cultural con los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. Una estructura urbana funcional a escala regional que involucra al norte con la ciudad de Pereira y al oriente con Armenia por su proximidad. Un área de influencia que está relacionada con la dinámica económica y las condiciones naturales de las ciudades de primera y segunda jerarquía de esta región. Esta

⁷² Acuerdo 015 del 2000 de Cartago, Valle. Parte II, 2000-2009- numeral 2.4.

⁷³ FALLA GUTIÉRREZ, Marcela, et al. Un modelo físico de ordenamiento territorial para el Valle del Cauca a partir de su sistema de ciudades. 2009. Páginas 73 y 74.

⁷⁴ *Ibíd.* Página 21, 41 y 42..

⁷⁵ *Ibíd.* Página 98

relación reúne los requisitos indispensables, para conformar los Comités de Integración Territorial (CIT), según lo ordena la Ley 614 del 2000⁷⁶, una adición que se le hizo a la Ley 388 de 1997, con el fin de cooperar en la planificación y ordenamiento del territorio. Esta norma señala que la conformación de estos comités es obligatoria entre los municipios de un mismo departamento que conformen un área metropolitana y entre los municipios que tengan un área de influencia mayor a 500.000 habitantes; un escenario identificado para la asociatividad territorial, con un propósito claro para la armonización e integración concertada de las decisiones que se tomen en el POT.⁷⁷ . En el Comité de Integración Territorial-CIT, del Centro Occidente, creado el 30 de abril del 2008, participan 12 municipios. Caldas con un municipio (Viterbo); 7 de Risaralda (Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa rosa, Belén de umbría, Marsella y Balboa); y 3 del Valle (Cartago, Alcalá y Ulloa); y tiene como ciudad núcleo a Pereira. A este equipo también pertenecen el comité de cafeteros, la Carder (Corporación Autónoma Regional de Risaralda) , la CVC (Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca), el alma mater de La Universidad Tecnológica de Pereira , Unisarc- (Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal) y comparte jurisdicción con el Área Metropolitana Centro Occidente (Pereira, Dosquebradas y la Virginia), como coordinador general.

Este Cuerpo colegiado tiene como objeto “establecer mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la implementación de los planes de

⁷⁶ Ley 624 de 2000.Crea los Comités de Integración Territorial, para la adopción de los planes de ordenamiento territorial. Encontrado en :

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4154>

⁷⁷ Definición legal y funcional de los esquemas asociativos de entidades territoriales en Colombia.Departamento Nacional De Planeación-DNP- Encontrado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/DEFINICI%C3%93N%20LEGAL%20Y%20FUNCIONAL%20DE%20LOS%20ESQUEMAS%20ASOCIATIVOS%20DE%20ENTIDADES%20TERRITORIALES%20EN%20COLOMBIA.pdf>. Página 22.

*ordenamiento territorial*⁷⁸. Un argumento que busca movilizar las capacidades de desarrollo interno, aprovechando la cercanía de los municipios para impulsar el desarrollo económico, social, y ambiental en busca del desarrollo regional y local, de acuerdo con las potencialidades y atributos de cada municipio. Una relación que conecta el área de expansión de Pereira y el corregimiento de Cerritos, con Cartago. Este corregimiento, ubicado en el corredor vial entre Cartago y Pereira, se proyecta como el área de expansión de la capital de Risaralda, pues es un punto intermedio entre el eje cafetero y el Valle del Cauca. Actualmente está teniendo un rápido proceso de expansión demográfica de estrato alto y medio, convirtiéndose en una zona de alto potencial urbanístico, debido al paisaje ondulado y semiplano.⁷⁹ . Cerritos corresponde a uno de los principales zonas de expansión del municipio de Pereira y se considera una de las zonas de interés para el asentamiento de importantes centros logísticos a futuro. Como zona rural reporta un amplio número de establecimientos comerciales y empresariales, siendo las actividades comerciales las que mayormente se perfilan, seguida de los hoteles y los restaurantes⁸⁰. Los corregimientos de Cerritos, Caimalito y Puerto Caldas se encuentran asignados como áreas de producción sostenible, específicamente como zonas agroforestales, es decir que están destinadas como proyección urbanística, comercio, servicios, agroindustria, turismo y como zonas de Centros Logísticos Estratégicos. Es importante destacar que el Corregimiento de Puerto Caldas y Cerritos coinciden en ser unas conurbaciones con los municipios limítrofes de Cartago y la Virginia, consideradas una de las zonas de interés para el asentamiento de importantes centros logísticos a futuro, lo cual está incentivando un crecimiento acelerado de la población. Seguramente por la exoneración del impuesto predial unificado de los predios ubicados en los tramos urbanos y de expansión urbana de la Doble Calzada Pereira Cerritos y Autopista

⁷⁸ Ibid. Página 33

⁷⁹ Informe del Sistema de Planeación participativa y democrática del municipio de Pereira. encontrado en :

<http://www.pereira.gov.co/Planeacion/DIAGNOSTICOS%20SOCIOENCONOMICOS/DIAGNOSTICOS%20SOCIOENCONOMICOS/15.%20CORREGIMIENTO%20CERRITOS.pdf>. 26/03/2020.

⁸⁰ Ibid. Página 71.

del Café.⁸¹ Bajo estos argumentos, y teniendo en cuenta los sistemas de comunicación y de movilización regional, como el "Sector Multimodal de Transporte de Santa Ana", se facilitará la articulación con los sistemas viales nacionales e internacionales, de los municipios que integran el Comité de Integración Territorial-CIT.

El municipio de Cartago está conformado en la cabecera municipal por: Modín, Piedras de Moler, Guayabito (Cauca) y El Guanábano y el área rural posee seis corregimientos: Zaragoza, Modín, Coloradas, Cauca, Piedra de Moler y la Grecia. El perímetro urbano de Cartago está dividido en comunas, más la zona de Zaragoza considerada como sector especial urbano.

Al Departamento le corresponde la elaboración de las directrices y orientaciones para el ordenamiento de la totalidad o porciones específicas de su territorio y para ello, la ley determinó que los Planes de Ordenamiento Territorial son para los municipios que superen los cien mil habitantes y Cartago, para el año 2005, contaba con 121.741 habitantes.

Se toma como referencia el siglo XX para observar el crecimiento poblacional de la ciudad, se utilizan como fuente documental los mapas de 1.946, 1.972, 1.998, encontrados en la CVC, el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) y Google maps, que sirvieron como medio de comunicación espacial para realizar el respectivo análisis y determinar las dinámicas de transformación de Cartago como ciudad que se inserta en el proceso de fragmentación y así marcar los cambios en su estructura urbana.

⁸¹ Acuerdo Municipal 018 del 2000 de Pereira. Título XII. Capítulo II. Artículo 570. Encontrado en : <http://www.pereira.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdos/2000/Acuerdo%20N%C2%B0%20018%20de%202000.pdf>

Con el propósito de analizar el crecimiento de Cartago, se hizo un primer bloque de mapas, en ellos se observa que en el espacio urbano, donde los cartagueños han desarrollado su vida, han construido edificios que ayudan a que el ciudadano interactúe con su espacio.

El mapa *Principales sitios de Cartago de 1946* señala a la carrera 4^a que va de oriente a occidente, y al delineamiento del plano de Cartago que se dirigen hacia ese sentido. Más tarde este eje vial se transforma en la ruta 48 que une a Cartago con Ansermanuevo. También es claro el tamaño de los lotes, como patrón de transformación y se observa que, a medida que crece la ciudad los lotes se empequeñecen, incrementando la concentración de población sobre el territorio urbano.

Principales sitios de Cartago en 1946

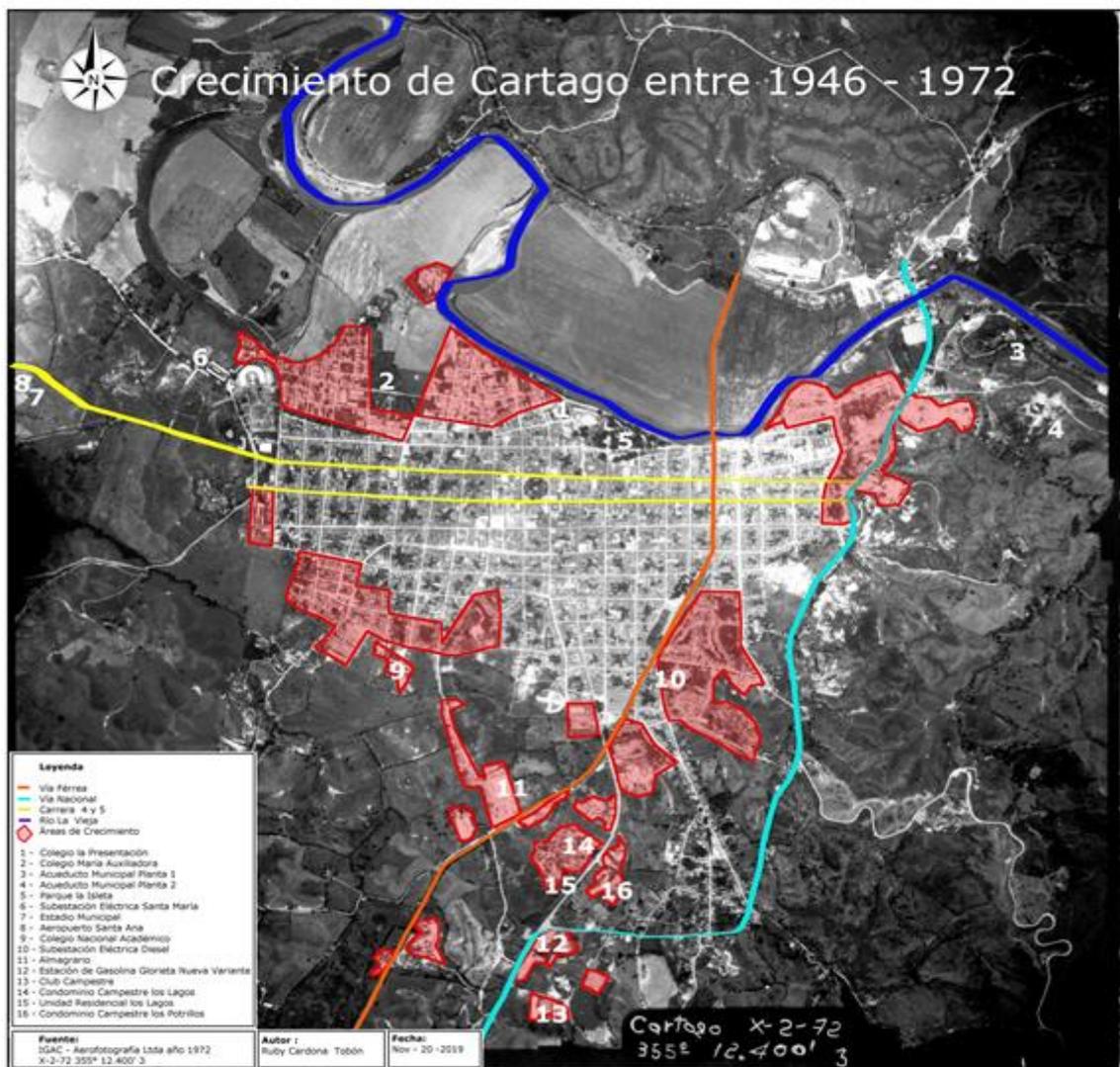


Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). C-444.Foto 218.1946 Facilitada por Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC).

Para ese año, la ciudad tiene poco crecimiento y no especifica zonas de expansión ni límites de la zona urbana ni de la zona rural. Aquí se evidencia que la carrera 4ª junto con la línea del ferrocarril, la Plaza Principal, la Casa del Virrey, la Plaza de Mercado, la Plaza de Ferias, el Hospital, El nuevo Puente de Bolívar, la Casa de Educación son la base del crecimiento y señalan el delineamiento y desarrollo del plano de Cartago hacia esas construcciones. Esta caracterización revela rastros del patrón de crecimiento, determinado por la plaza central de la ciudad y señala las primeras construcciones del modelo sectorial, pues la dinámica de edificación está en función de las actividades que se relacionan con la ciudad.

Luego en el mapa⁸², *Crecimiento de Cartago entre 1946 y 1972*, se sobrepone el crecimiento entre estas dos fechas, 26 años que marcando con color rojo, señalan las áreas donde creció la ciudad. Según esta comparación, en el crecimiento de Cartago entre estas dos fechas, emergen edificaciones y sistemas de servicios públicos que influenciaron el desarrollo de la ciudad.

Crecimiento de Cartago entre 1946 y 1972



Fuente: IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). Aerofotografía Ltda. Año 1972- X-2-72. 355°. 12.400 pies. 3

⁸² Aerofotografía facilitada por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). Aerofotografía Ltda. Año 1972- X-2-72. 355°. 12.400 pies. 3

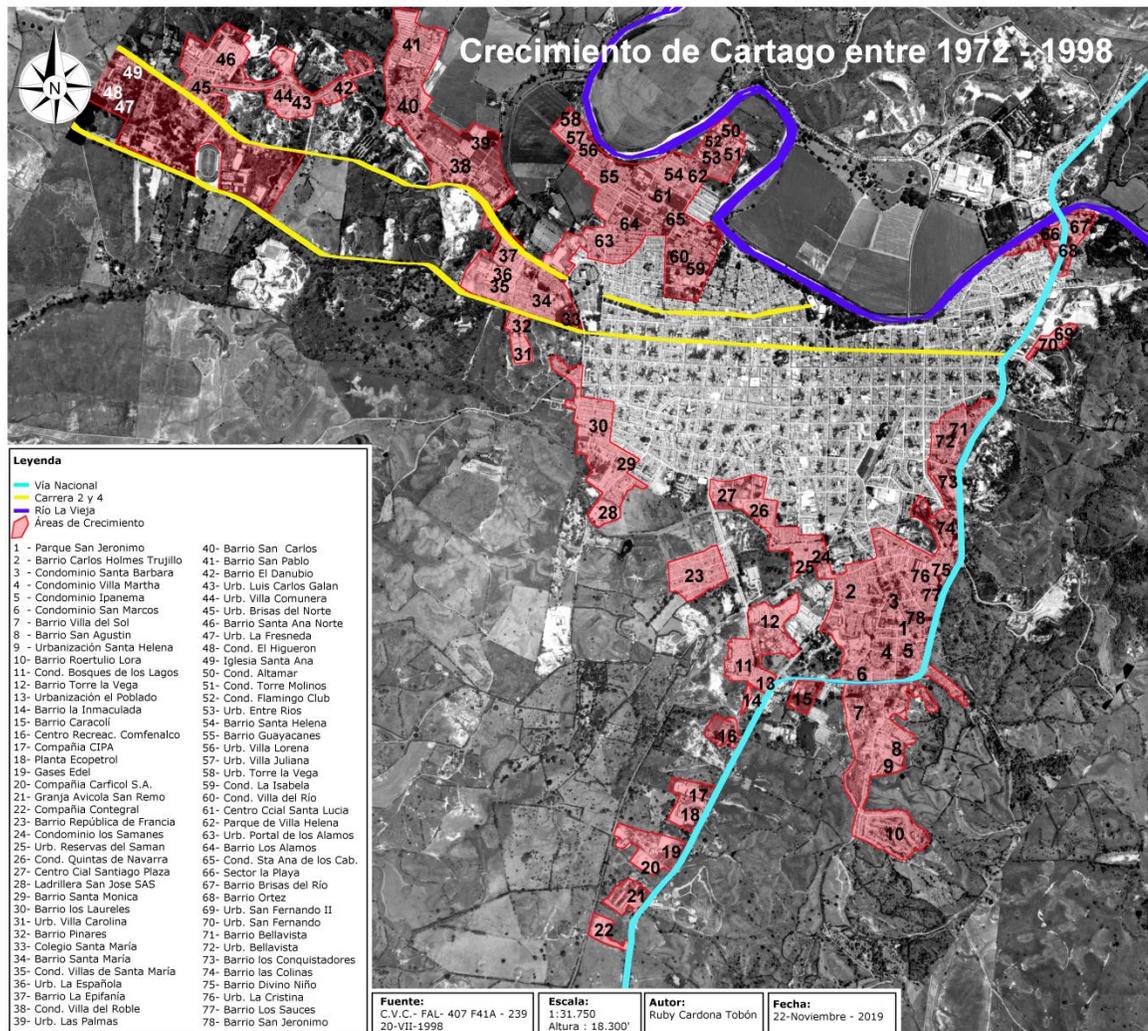
Para 1972, se han inaugurado el Estadio Municipal, la Torre de control del aeropuerto de Santa Ana, el Acueducto Municipal, el Colegio Académico en su nueva sede. se funda el colegio La presentación, donde antes funcionaba la Trilladora la Sirena, inauguran la energía de Cartago, el Club del Río, El Parque la Isleta, la Subestación Eléctrica de Diesel de Cartago, Almagrario, bodega de productos agrícolas; el club Campestre y los primeros condominios como el Condominio Campestre Los lagos, la Unidad residencial Los laguitos, el Condominio Campestre los Potrillos. Estos sitios evidencian el crecimiento de una ciudad pequeña, influenciado por el paso de la Troncal de Occidente o Ruta Nacional 25 que comienza en el puente Rumichaca y termina en Barranquilla, elemento estructurante en el desarrollo de la ciudad, con el cual se observan las primeras prácticas de los residentes de la ciudad de Cartago, de vivir en unidades cerradas, que ofrecen seguridad y recreación en sitios enrejados. Práctica de construcción apegada al modelo en el que las construcciones se adecúan a las necesidades de las dinámicas sociales y económicas.

En el *Mapa Crecimiento de Cartago entre 1972 y 1998*⁸³, se compara el crecimiento de Cartago en 26 años de tiempo y se evidencia una ciudad que crece, limitada por obstáculos naturales, al nor-oriente, por el río La vieja, algunos cerros de la cordillera central y al occidente, el río Cauca. Así, el desarrollo de Cartago está obligado al sur-occidente, hacia la zona del Aeropuerto de Santa Ana. Es indudable el redireccionamiento del crecimiento hacia esa zona, las áreas coloreadas con rojo, marcan la aparición de condominios en todas las comunas de la ciudad, la importancia de la zona agroindustrial, la zona tradicional, la zona comercial y la zona habitacional. Estas transformaciones están interconectadas por elementos estructuradores como las principales arterias viales: la carrera 4^a, la carrera 2^a, el ferrocarril del Pacífico y el tramo 2506 de la troncal del pacífico o

⁸³ Mapa. Facilitado por la CVC. FAL 407, F 41-239 de 1998, de la ciudad de Cartago.

Ruta Nacional 25; una propuesta de ciudad con infraestructura preestablecida. Con la privatización y la intervención del estado, aparecen los proyectos de vivienda; un modelo de ciudad que dispone un sector del suelo para personas con mayores recursos económicos alejados del centro; de la misma manera el Estado intensifica la construcción de viviendas populares en la ciudad. Así, que si se observa en orden ascendente los números de las construcciones en el mapa, se observa cómo se van construyendo numerosos barrios de interés social y condominios cerrados que mezclan toda la ciudad y todos los niveles socioeconómicos emprendiendo una tendencia de crecimiento celular.

Crecimiento de Cartago entre 1972 y 1998.



Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). FAL 407, F 41-239 de 1998.

CAPÍTULO 2. ESPACIO URBANO EN CARTAGO A PARTIR DEL AÑO 2000.

Debido a los requerimientos nacionales en cuanto al ordenamiento territorial, los entes administrativos y de planeación adoptan los mandatos y la ciudad de Cartago empieza a implementar su desarrollo y construcción, un orden técnico, con estudios previos de sus suelos y espacios. En cumplimiento de la Ley 388/97, el alcalde Gerardo Toro Duque presentó el Plan de Ordenamiento Territorial de Cartago 2000 – 2009, que llamó “Nuevo Encuentro Estratégico”, y que tuvo como objetivo la intención de orientar en el corto, mediano y largo plazo, en 7 capítulos, las propuestas de desarrollo del Municipio, acorde con las aspiraciones y necesidades de los Cartagüesños.

El espacio urbano de Cartago presenta características particulares que hacen que su distribución, planeación y proyección tengan limitantes según el uso destinado; por un lado, se encuentran las riberas de los ríos Cauca y La Vieja, que se establecen como fronteras naturales y por el otro, el uso del aeropuerto de Santa Ana, que impide la construcción de unidades de viviendas y edificios por cuestiones de seguridad de la población. De ahí que se hace imprescindible que se describa la clasificación del suelo y con ella una propuesta de ordenamiento territorial, una definición de los polos de desarrollo económico, social y cultural, y un plan a largo plazo donde se contemple la ciudad como un polo de desarrollo regional.

Propuestas de Ordenamiento Territorial para Cartago, Acuerdo 015 del 28 de abril del 2000.

Esta Ley fija las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales de

Cartago para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socio-económico. Como la finalidad de este trabajo es continuar con el proceso de desarrollo y crecimiento de la ciudad y considerando la ausencia de información documental y la falta de mapas del año 2000, se optó por usar los mapas de Google Earth de 2007 y 2015, como fecha aproximada para comparar el crecimiento de la ciudad de Cartago entre los años de 1998 y 2007 y 2007 y 2015, para realizar el respectivo análisis propuesto en la investigación.

Crecimiento de Cartago entre 1998-2007



Fuente: C.V.C. FAL- 407 F 41A- 239. 20-VII-1998. Escala 1:31.750. Altura 18.300'

El mapa crecimiento de Cartago entre 1998 y 2007 muestra una aproximación a las urbanizaciones que se edificaron en este periodo de tiempo y a otras que aumentaron su tamaño, al construir nuevas etapas. También revela que tanto en 1998, 2007 y 2015 estas edificaciones continuaron en desarrollo. En el 2007, emergen en el mapa sombreado con color rojo La urbanización (Urb), El Trébol, Urb. El Jazmín, El barrio los Cábmulos, Urb. Cerros de Puerto Asís, Urb. Portal

Los Álamos, Urb. La Linda, Urb. Villa Lorena, Urb. MonteVerde, Urb Prado Alto, Urb Torres del Sol, Condominio terrazas del LLano, Urb. terrazas del Llano, Urb. Argos, Barrio empresas municipales, Urb. Ciudadela de Paz, Urb. Rincón de la Loma. Emergen barrios habitacionales y elementos económicos; que se dispersan y se mezclan en espacios pequeños.

El POT de Cartago propone la zonificación de la ciudad orientada por los criterios de proyección del territorio. Cartago se especializó en tres centralidades según el Acuerdo 015 del 28 de abril del año 2.000:

- Áreas de Centralidad Económica: las áreas franco-industrial articuladas al desarrollo de transporte terrestre, férreo y aéreo, de carácter nacional e internacional. Área de desarrollo aeroportuario, de uso exclusivo para las actividades de operación del aeropuerto Santa Ana, el Área económica. Y el Área de transición.
- Áreas de Centralidad principal: Área residencial de mediana densidad, Área residencial de alta densidad, Área centro, zona que constituye un uso funcional de diversos servicios y el Área de servicios.
- Áreas de Centralidad Tecnológica: la Zona comercial que corresponde a la zona de desarrollo de comercio y servicios de gran cobertura y que necesitan funcionamiento y operatividad con flujos vehiculares pesados. El área de Zaragoza corresponde al centro poblado y *soporta* usos residenciales, comerciales, de servicios y equipamientos básicos.

El POT de Cartago define las zonas urbanas como “Centralidades” y las zonas rurales como “Distritos”. Además, esta clasificación tendrá “Núcleos” de distinta jerarquía, que serán los concentradores de sus áreas de influencia o “polos”. Las Centralidades son zonas que pueden albergar nuevas actividades de infraestructura y equipamientos, necesarios para el adecuado desarrollo de la futura ciudad. Las centralidades están ubicadas en el centro urbano de la ciudad y

en los centros poblados de los corregimientos. El suelo urbano se especializó en tres centralidades: la centralidad principal, la centralidad económica y la centralidad agroeconómica.

La ley también define las zonas rurales de Cartago en “Distritos”, el Distrito Agro-tecnológico, que corresponde a la zona plana de los corregimientos de Cauca y Zaragoza, el Distrito Turístico, conformado por los corregimientos de Zaragoza, Coloradas, Modín y Piedra de Moler, uso potencial del turismo paisajístico y de turismo recreativo y el Distrito Agro-tecnológico, constituido por los corregimientos de Modín, Coloradas, Piedra de Moler y la Grecia. Es claro que los 6 (seis) corregimientos de Cartago participan de dos especializaciones del suelo rural, lo que indica que su potencial de desarrollo está en armonía con la política general del POT de Cartago, que la visualiza como una “Ciudad de Servicios”.

CAPÍTULO 3. DINÁMICA CONTEMPORÁNEA Y LA FRAGMENTACIÓN.

Clasificación del suelo de Cartago

El estudio realizado a la Ciudad de Cartago ha permitido considerar otros espacios del municipio, además de la cabecera municipal. Teniendo en cuenta el crecimiento y desarrollo estructural y social del municipio, son las áreas de tratamiento, y en particular las áreas de desarrollo, las que consolidan y transforman la estructura urbana de Cartago. Los *“inmuebles urbanizables no urbanizados ubicados dentro del suelo urbano y de expansión urbana⁸⁴”*, han sido concebidos como áreas donde convergen modelos estratégicos de la economía global. Estos modelos de ciudad han sido generados por las dinámicas sociales, económicas y culturales que adecúan y transforman el espacio de acuerdo a conveniencias.

El crecimiento desordenado y la necesidad de estructurar el territorio para dar mayor aprovechamiento del suelo llevó a que se estableciera una normatividad urbana que tendiera al mejoramiento y al uso adecuado del espacio; de ahí que la clasificación del suelo de Cartago, cumpliendo con una ordenanza nacional, se realizó de acuerdo con el requerimiento de la ley 388 de 1997. El municipio tiene identificado, según el POT, Acuerdo 015 de abril 28 del 2000.⁸⁵, los criterios de ocupación del territorio, tomados del Capítulo IV de La ley General de Ordenamiento Territorial, que establece de manera general la estrategia de localización y distribución espacial de las actividades en el municipio. El territorio municipal de Cartago está clasificado en: suelo urbano, suelo de expansión

⁸⁴ Acuerdo 015 del 2000. Título VI. Artículo 157.

⁸⁵ POT- Plan de Ordenamiento Territorial de Cartago.

Capítulo I, define el perímetro urbano de Cartago, según mapa *Perímetro Urbano y Áreas de Expansión*⁸⁶. Este debe incluir los centros poblados de Modín, Piedras de Moler, Guayabito (Cauca) y Guanábano, para el mejoramiento integral. En ningún caso, podrá ser mayor al perímetro de servicios públicos y sanitarios. El suelo urbano de Cartago se divide en Comunas y sectores especiales que incluyen barrios, urbanizaciones, condominios y otros sectores.

El suelo de expansión urbana es aquella parte del territorio municipal que está destinada a habilitarse para el uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento, según lo determinen los Programas de Ejecución. El suelo rural lo constituyen los terrenos destinados a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas; su uso está determinado por la aptitud del suelo, según sea zona plana o de ladera. Para definir la aptitud, son analizados la pendiente del suelo, la profundidad, las limitaciones químicas, los niveles freáticos y el uso potencial, para que el uso sea eficiente y se puedan mitigar los conflictos que presenten.

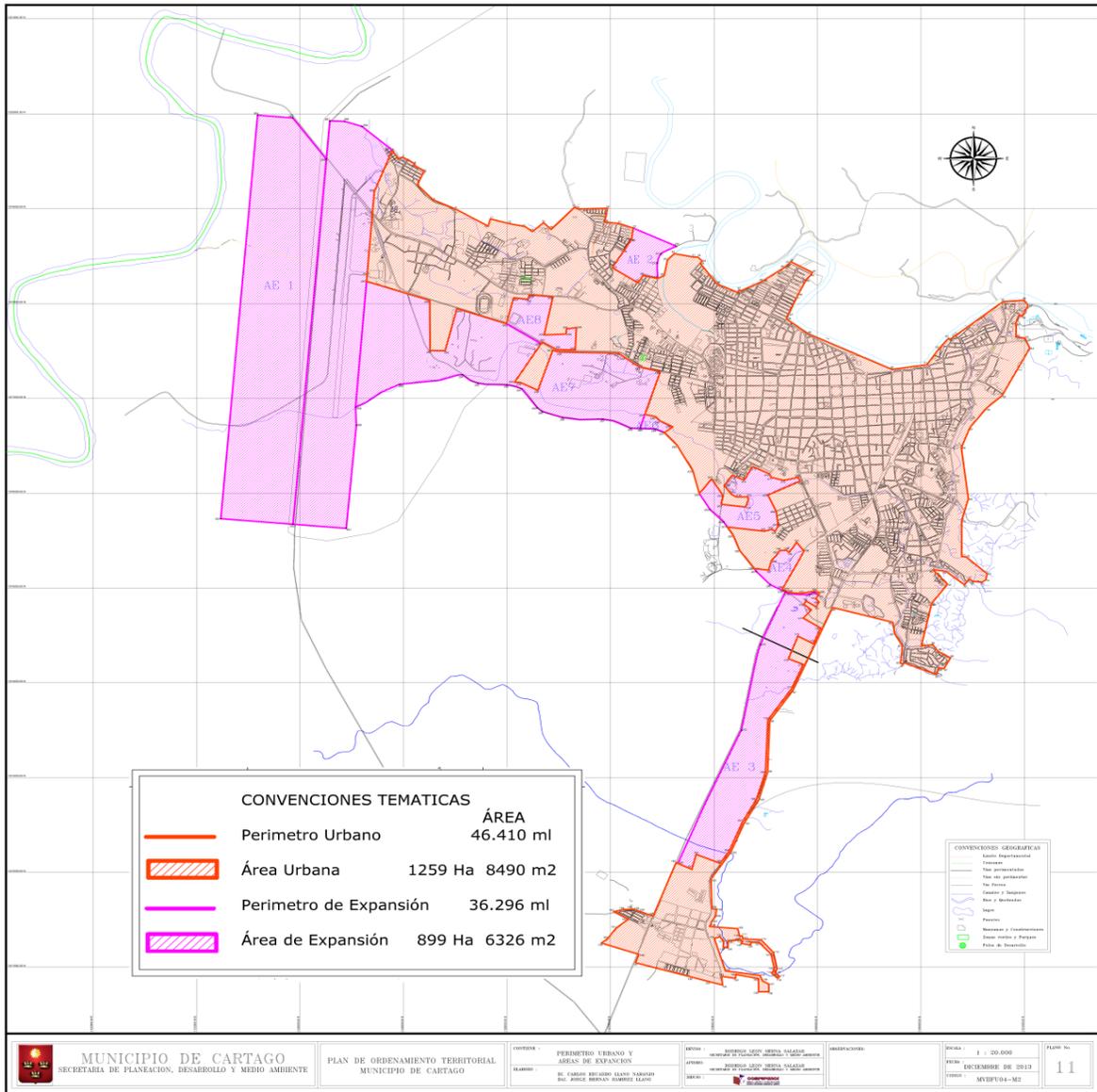
El área rural se subdivide en 6 corregimientos: 1) Corregimiento de Zaragoza; 2) Corregimiento de Modín; 3) Corregimiento de Coloradas; 4) Corregimiento de Cauca; 5) Corregimiento de Piedra de Moler; 6) Corregimiento de la Grecia. El suelo suburbano, corresponde a las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad y forman parte de esta categoría los suelos correspondientes a los corredores urbanos interregionales. Ejemplo de esto son las parcelaciones de vivienda campestre, la vivienda independiente en orden discontinuo y las viviendas agrupadas en orden discontinuo.

⁸⁶ Acuerdo 023 del 2013 de Cartago del 2013. Plano N° 11.

La Zona suburbana Oriente es la vía circunvalar, franja comprendida desde el límite del perímetro urbano en el sector del Club Campestre, hasta la zona Zaragoza. La Zona suburbana Zaragoza comprende dos (2) franjas de trescientos metros (300 m), medidos desde el borde de la proyección del cruce del perímetro urbano con la vía troncal de occidente en Zaragoza, hasta el puente de la quebrada Cruces. La zona suburbana vía Alcalá, comprende el corredor vial Cartago – Alcalá.

El suelo de protección está constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases; tiene restringida la posibilidad de urbanizarse por hacer parte de zonas de utilidad pública y por poseer características geográficas, paisajísticas o ambientales. Hacen parte de esta categoría los parques, plazas, plazoletas existentes y futuras, como el Parque Bolívar, el Parque la Isleta situado a orillas del Río la Vieja; el Parque de la Salud, el Parque Lineal, el Parque San Jerónimo, entre otros.

Perímetro urbano y áreas de expansión



Fuente: Acuerdo 023 de 2013. Plano N° 11

División política del perímetro urbano

La Cartago urbana de hoy se encuentra dividida en siete (7) comunas, según el mapa División política del perímetro urbano de Cartago⁸⁷, cada una con sus respectivos barrios, urbanizaciones, condominios y sectores especiales, según el Acuerdo 015 del 28 de abril de 2000, Plan de Ordenamiento Territorial de Cartago. Asimismo, Zaragoza hace parte del sector especial urbano, favorecido por la troncal transnacional de occidente que atraviesa el corregimiento de sur a norte y está considerada en el POT como parte del perímetro urbano de Cartago.

⁸⁷ Acuerdo 023 de 2013. Plano N° 13.

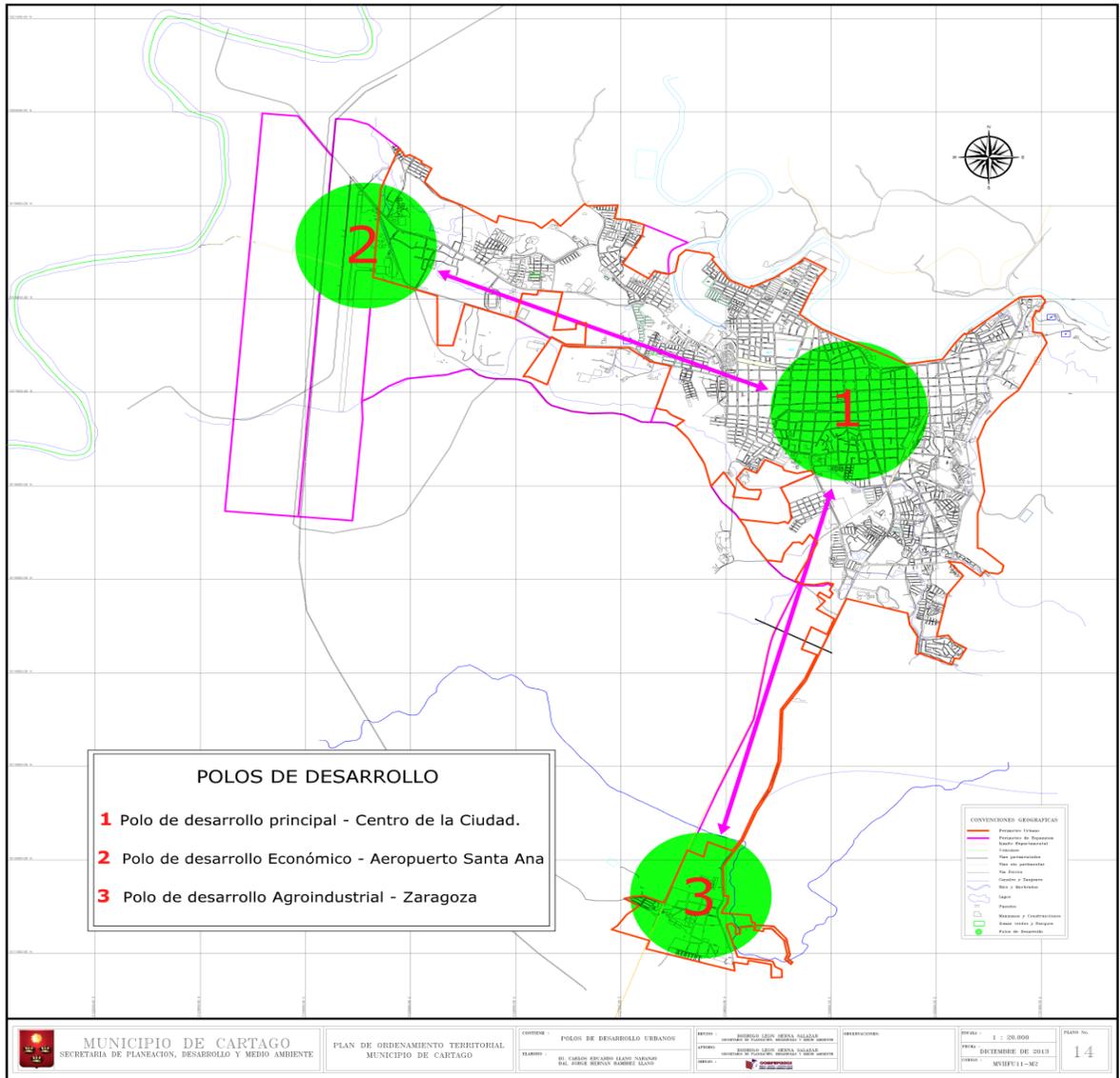
Polos de Desarrollo de Cartago años 2.000

Los polos de desarrollo para la ciudad de Cartago están concentrados en las zonas de más alta influencia. El mapa ⁸⁸; *Polos de Desarrollo 2013*, señala tres polos de desarrollo: el polo de desarrollo principal, ubicado en el centro de la ciudad, donde sus actividades importantes son la cultura, el comercio y el gobierno municipal principal; el polo de desarrollo económico, localizado en el sector del aeropuerto Santa Ana, donde se plantea el desarrollo principal de servicios de transporte, empresariales e industriales; y el polo de desarrollo agroindustrial localizado en el sector urbano de Zaragoza para potenciar su vocación agropecuaria, como uno de los sectores más prominentes y llamativos, en la zona sur, buscando la parte rural.

Ajustado a lo anterior, el municipio de Cartago se ciñe a los parámetros establecidos según los que todos los municipios y los distritos deberán formular y adoptar los planes de ordenamiento del territorio contemplados en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y la Ley actual y deben reglamentar, de manera específica, los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales de acuerdo con las leyes, optimizando los usos de las tierras disponibles y coordinando los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales y metropolitanos.

⁸⁸ Acuerdo 023 de 2013 de Cartago. Plano N° 14.

Polos de Desarrollo 2013.



Fuente: Acuerdo 023 de 2013. Plano N° 14.

La adopción de modelos estructurales, que en su momento son considerados como de última tecnología o de gran desarrollo urbanístico en las ciudades intermedias como Cartago, han permitido implementar cambios en el ordenamiento territorial dándole un uso al suelo mediado por intereses clasistas. Es decir, la transformación del espacio y el desarrollo de los distintos proyectos

urbanísticos están dados por la calidad de los suelos y por las intenciones comerciales. Estas tendencias son marcadas por el cambio a un estilo de vida que se impone y se adopta muy fácilmente, pues consideramos de gran estigma lo traído y negociado del extranjero, como lo expresa Janoschka.

“A pesar de que la industria y los proveedores de servicios ofrecen al consumidor productos cada vez más diversos que suelen cubrir estos nichos de mercado y los estilos de vida, exactamente estos nichos de mercado están altamente globalizados. Tendencias que se observan en los países centrales, son copiadas en los países periféricos por las capas con un estilo de vida internacionalizado o "globalizado" cada vez más rápido.” (Janoschka, 2002e)

La tendencia en estas ciudades es construir, en el caso de las viviendas de interés social, más espacios habitacionales en menos metros cuadrados y, por ende, agrupar más familias y personas en determinados sitios, reduciéndolos considerablemente. De esto se desprende el paradigma del número de hijos por cada núcleo familiar donde el número se relaciona con la dimensión del espacio. Ya no se construyen casas con grandes dimensiones y espacios habitacionales amplios, ahora están condicionadas a la cantidad de personas que pueden habitarlas y al amueblamiento de las mismas; los amplios patios internos desaparecen y las zonas verdes son limitadas al máximo. *Además, aún en las economías globalizadas de América Latina, se observa una fuerte componente local con respecto a la adopción de las oleadas socio-culturales de los países centrales (cfr. Janoschka, 2002c).*

Janoschka crítica el modelo antiguo de ciudad latinoamericana y argumenta que *“En muchas ciudades se han dado nuevos desarrollos urbano-espaciales que cambiaron la escala geográfica de la segregación socio-territorial y al mismo*

tiempo, disminuyeron las diferencias de polarización entre la ciudad rica y la ciudad pobre. A gran escala se puede destacar un proceso de mezcla social, mientras a nivel micro se refuerza el patrón segregatorio⁸⁹.”

Actualmente se pueden hallar construcciones, llamadas urbanizaciones o condominios, ubicadas en sectores considerados de estratos bajos y viceversa, barrios ubicados en zonas que eran exclusivas para los estratos altos. Se puede compartir un espacio determinado más no una construcción, pues se encuentran zonas urbanizadas aisladas unas de otras a través de grandes muros y alambrados eléctricos. En general, se crea una percepción del espacio compartido, pero en realidad se crean zonas exclusivas donde sólo pueden acceder a ellas los que las habitan. *“Este principio de fragmentación territorial también determina la dispersión de la infraestructura y funciones urbanas. Por ejemplo, los shoppings perdieron su cercanía espacial con las áreas de vivienda de las clases pudientes⁹⁰.”*

El factor adquisitivo de las familias es determinante para la escogencia del sitio que se va a ocupar o el lugar seleccionado para su disfrute. Es allí donde la fragmentación de la ciudad se evidencia, pues no es lo que se construye sino para quién se hace y con qué fines. En la ciudad de Cartago esto es evidente en la construcción de colegios y universidades privadas, en el levantamiento de centros comerciales donde los productos que se ofrecen van cargados con precios que a la mayoría se le hace imposible adquirirlos; lo mismo sucede con la privacidad de clubes campestres y unidades residenciales convertidas en urbanizaciones y condominios.

⁸⁹ JANOSCHKA, Michael. El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires: el caso Nordelta. *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, 2006, p. 83

⁹⁰ JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure (Santiago)*, 2002, vol. 28, no 85, p. 22

“Un sector de la población cada vez mayor vive en áreas residenciales no accesibles para personas ajenas a las mismas e incluso para funcionarios del Estado. Pero la fragmentación va mucho más allá de la función residencial: también las compras, el tiempo libre y la educación de los niños se desarrollan en áreas cerradas y vedadas al público y a la población en general.”⁹¹

El Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Cartago nos muestra claramente, en su división político-administrativa y urbanística, cómo está conformada, ya que en varias de las comunas se han construido espacios cuyos proyectos urbanísticos son nombrados como urbanizaciones o condominios, que pertenecen al mismo sector o hacen parte del mismo barrio que los circunda. Es decir, aquellos espacios que antes eran considerados como zonas inaccesibles, ahora son ocupados, debido a los cambios geo-estructurales, culturales y sociales y esto significa que el estigma no sólo se refiere el levantar un muro o un cerco sino a la percepción que se tiene y se construye en el imaginario social de quienes los construyen. El encerramiento privado ya no es exclusivo de una clase, sino que está implícito en el accionar de quienes se sienten inseguros de su hábitat y de aquellos que se interrelacionan. *“Esta tendencia implica un nuevo aspecto cualitativo que conduce a un creciente aislamiento de los espacios urbanos y a la difusión de las llamadas atmósferas de club”. “En el caso de la clase media y alta, el aislamiento es el resultado de proyectos inmobiliarios privados”.*⁹²

Janoschka también hace referencia al modelo actual de ciudad latinoamericana en las que *“Las críticas y las transformaciones presentadas subrayan la tendencia*

⁹¹ JANOSCHKA, Michael, El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. revista EURE [en línea] 2002, N° 85. Vol. XXVIII

⁹² Óp. Cit. Pág. 7

*hacia una ciudad extremadamente segregada y dividida... La metrópolis latinoamericana actual se desarrolla hacia una ciudad de islas*⁹³. Aunque la ciudad de Cartago no es considerada una metrópoli, su modelo de transformación se asemeja y se acomoda a la tendencia. El sistema político y económico se cimienta en el mercado global, las ciudades pueden ser grandes, medianas o pequeñas; lo que importa es la forma de establecerse y la manera en que se reproduce. *“Esto resulta tanto del asentamiento insular de estructuras y funciones desde el momento de su construcción, como también del posterior aislamiento de espacios urbanos preexistentes mediante la construcción de rejas o muros... Este desarrollo de fragmentos urbanos no integrados entre sí debe ser tomado como un corte con la ciudad latinoamericana tradicionalmente abierta con sus espacios públicos”*.⁹⁴

Cartago, como ciudad en crecimiento y desarrollo, ha servido como matriz para que este tipo de formación urbanística se gesté y surja, ya sea con grandes centros comerciales como el denominado “Nuestro Cartago”, el centro comercial Santiago Plaza, las tiendas Olímpicas, tiendas D1; Los colegios privados con todas las comodidades como el Colegio La Presentación, el Colegio María Auxiliadora, El Colegio Científico de Cartago y el Liceo Experimental Bilingüe de Cartago; exclusivos clubes como el Club Campestre y el Club Orión; o inmensos condominios urbanos como los condominios Marbella, Villa Santa María, Villa del Río, Los Lagos, el conjunto cerrado Torre Octava, o Condominios rurales como “Colinas del Campestres” ubicado en el Km 2 en la vía Cartago – Cali.

“No se debe perder de vista que los ejes radiales y sectoriales del desarrollo y la expansión urbana, elaborados en los modelos tradicionales de la ciudad

⁹³ BORSDORF y Bahr. En JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure (Santiago)*, 2002, vol. 28, no 85, p. 11-20. Óp. Cit. Pág. 72

⁹⁴ *Ibíd.* Pág.72

*latinoamericana aún subsisten e incluso en la actualidad representan el principio de organización espacial fundamental.*⁹⁵ Pero también dentro de las áreas, alguna vez homogéneas, está notable la creciente importancia de procesos contradictorios, valorización y aislamiento, así como inserción de nuevos proyectos cerrados. La tendencia en esta línea de desarrollo es la construcción de ciudades enteras que incluyen casi la totalidad de servicios y funciones urbanas: trabajo, vivienda, recreación, consumo, cultura y educación. *“Estas modificaciones de los elementos estructurantes transforman el espacio urbano y caracterizan las dinámicas del desarrollo urbano actual”.*⁹⁶

Con este tipo de modelo de ciudad fragmentada, la estructura urbana se modifica, encontrándose en la actualidad espacios ocupados o utilizados de acuerdo con las dinámicas del mercado y con las necesidades sociales. Antaño era difícil encontrar centros comerciales en sectores de estratos bajos o urbanizaciones en zonas destinadas para otros usos residenciales. La fragmentación parece ganar espacio en todas las regiones metropolitanas; funciones cada vez más contrarias se acentúan en espacios cercanos y requieren un acceso reducido y un control casi hermético (cfr. Borsdorf, Bähr y Janoschka, 2002). Actualmente, la fragmentación no sólo es exclusiva de regiones metropolitanas como lo expresan los autores, pues ciudades pequeñas como Cartago son ejemplo claro donde ésta se manifiesta. El sistema político-económico y quienes deciden la transformación urbana ubican los sitios a ocupar, pues con anterioridad han realizado estudios previos de mercado.

“Una tendencia parecida se observa en las infraestructuras urbanas; tanto las escuelas privadas como la infraestructura comercial han perdido su conexión

⁹⁵ Ibíd. Pág. 8

⁹⁶ Ibíd. Pág. 8

*espacial con las zonas tradicionales de las clases altas. Asimismo, y a partir de la renovación urbana en los centros tradicionales, incluso las áreas centrales han podido ganar importancia nuevamente”.*⁹⁷

⁹⁷ *Ibíd.* Pág. 8

Dado su posición estratégica y geo-espacial la ciudad de Cartago ha tenido transformaciones estructurales en las dos últimas dos décadas y ello se debe a la influencia política y económica reflejada en la implementación de nuevos centros económicos y productivos, tomados como modelos que han sido importados de otras economías. Otro factor importante es que el Estado ha dejado de tener injerencia en los grandes proyectos, relegando ese papel al capital privado; aunque mantiene cierta regularización sobre la nueva normatividad, en cuanto al uso y distribución del suelo o espacio, el accionar lo llevan a cabo las grandes inversoras privadas, ya sean locales o extranjeras. Esto se evidencia en los cambios estructurales de la ciudad donde la dinámica de ubicación de sitios relevantes está fijada por el sistema económico con la intención de poner de presente el factor de la globalización. Cartago se fija como una ciudad donde se puede acentuar el sistema y la muestra de esto son sus últimas construcciones y remodelaciones de sitios emblemáticos como se aprecia en la foto *Transformaciones de la Casa del Virrey*⁹⁸, en la que la mitad de su edificación ha sido vendida y transformada para construir el Centro Comercial Palacio.

⁹⁸ Foto 1: N° 1708. Fecha de captura el 17 de noviembre de 2019. 4:27pm. Modelo Cámara Canon Power Shot SX600 HS. Tamaño 3,41MB.

Figura 4: Transformación de la Casa del Virrey



Ruby Cardona Tobón. JPG.

El aeropuerto Internacional Santa Ana, fue remodelado y reabrió sus servicios de transporte aéreo para pasajeros Cartago-Bogotá, con un vuelo diario en el 2018, según noticia del Diario el Espectador⁹⁹. La reapertura y puesta en funcionamiento del aeropuerto de Santa Ana permite que el crecimiento y desarrollo económico en Cartago sea de gran importancia, pues es sobre este punto donde convergen los tres modos de transporte y proyecta a Cartago, como ciudad región y de servicios, según el Acuerdo 023 del 2013.

En el modelo, la fase de fragmentación está simbolizada por la distribución de zonas industriales, por la localización de centros comerciales en toda la ciudad, orientados a las autopistas interurbanas y aeropuertos y por la presencia de conjuntos residenciales cerrados, urbanizaciones, condominios, en todo el perímetro urbano y en la periferia extramuros. A este respecto, y en tanto

⁹⁹ Redacción del Valle. “En octubre Viva Colombia iniciará operación en el Aeropuerto Santa Ana de Cartago”. Periódico El Espectador (Bogotá). 27-abril-2018. Encontrado en : <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/valle/en-octubre-vivacolombia-iniciara-operacion-en-el-aeropuerto-santa-ana-de-cartago-articulo-752658>

fenómeno de gran visibilidad, los barrios cerrados pueden ser clasificados por lo menos en tres tipos: urbanos, suburbanos y gigantes.

En el modelo de ciudad fragmentada Bähr y Borsdorf,¹⁰⁰ hacen un recuento evolutivo de los anteriores modelos de ciudad para darle un mayor significado al estado actual en que se hallan las ciudades latinoamericanas sin importar el tamaño de éstas. Si tomamos como ejemplo la proliferación de los centros comerciales, el número de éstos estará dado por el número de habitantes de la ciudad donde se construyen, pues el sistema económico, encarnado en personas y sociedades con capital privado, se basa en estudios previos para determinar el sitio y el espacio a ocupar, como es el caso del Centro Comercial “Nuestro Cartago” figura 5.¹⁰¹,

¹⁰⁰ BÄHR, J. Y.; BORSDOF, A. La ciudad latinoamericana: la construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas En P. Vega (Ed.), Lima, diversidad y fragmentación de una metrópoli emergente, 2009, p. 27-46

¹⁰¹ Figura 5: N° 1907. Fecha de captura, el 17 de noviembre de 2019. 6:44 pm. Modelo Cámara Canon Power Shot SX600 HS. Tamaño 2,98 MB.

Figura 5: Centro Comercial Nuestro Cartago



Ruby Cardona Tobón. JPG

Lo mismo ocurre con la ubicación y construcción de barrios de estratos altos, cuya vivienda habitacional, dado su gran tamaño, se ubican en la periferia aislados con altos muros; o el levantamiento de urbanizaciones y condominios en sectores o zonas proyectadas para los estratos bajos. Esto puede ser dado por el bajo costo del metro cuadrado, pero el asunto que fragmenta la ciudad no está dado en que se levanten este tipo de construcciones sino en que se aíslan a través de muros y alambrados electrificados, vigilancia de cámaras y personal pagado para la seguridad.

Grandes espacios de la ciudad son vedados para muchos de los que la habitan, ya que se encuentran construcciones extensas que abarcan gran parte de la ciudad y sólo es utilizada por otros actores con mayor capacidad adquisitiva, quienes pueden utilizar el espacio de los otros, mientras los de ellos son exclusivos; es allí donde la fragmentación como fenómeno espacial en Cartago, no permite la igualdad en la utilización de la libre movilidad.

Como proyección de crecimiento de la ciudad, el Acuerdo 015 del 2000 propuso la centralidad económica de la ciudad como área de equipamientos a gran escala, de importancia regional, con un desarrollo de zona franca industrial y un sector multimodal de transporte conformado por terminales de carácter férreo, terrestre, aéreo, fluvial y de carga. El Plan vial de la ciudad propone un Sistema Vial que comunique el norte del Valle con Armenia. La futura vía circunvalar Variante Sotará-Anacaro-Zaragoza, vía de tres carriles que necesitará de la construcción del puente sobre el río la Vieja y La Quebrada Obando, comunicará a Cartago con Cali y Pereira, desarrollo que tendrá influencia en la construcción de barrios cerrados de diferentes categorías. *“Urbanizaciones con dos o más departamentos o casas que cuentan con una infraestructura común y se encuentran cercados por muros o verjas¹⁰²”*.

En Cartago, la fragmentación está representada en la distribución de la zona industrial en la centralidad agroindustrial, ubicada en la vía entre Zaragoza y Cartago. Así mismo, en la ubicación de barrios cerrados y urbanizaciones en el perímetro urbano y en la periferia, En la localización de centros comerciales en toda la ciudad, la renovación de edificios y calles del centro de la ciudad, y finalmente en las acciones y usos del espacio. Algunas evidencias de este fenómeno son las grandes y exclusivas construcciones que se describen a continuación.

El conjunto de apartamentos “Allegro Cartago”, véase figura 6, ubicado al lado del centro comercial, Nuestro Cartago, proyecto nuevo en preventa.

¹⁰² BORSODORF, Axel. Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure (Santiago)*, 2003, vol. 29, no 86, p. 44

Figura 6: Conjunto de apartamentos Allegro Cartago



Fuente: Grupo Empresarial Emezeta. <https://emezeta.com.co/proyecto/allegro-cartago/>

Es una construcción que simboliza esa libre distribución del perímetro urbano de Cartago, a la que hace referencia la fase de fragmentación. Contará con 34 torres de 5 pisos, con 4 aptos por piso, para un total de 680 apartamentos de 55 y 62 M², su encanto de venta es la ubicación privilegiada, en sector de expansión, rodeado de naturaleza; un espacio pensado para 2.720 personas, considerando un promedio de 4 personas por hogar.

Condominio “El Diamante”, véase figura 7, urbanización de tipo urbano, construida por la constructora, Construcciones Restrepo Restrepo SAS.

Figura 7: Condominio El Diamante



Fuente: Construcciones Restrepo Restrepo SAS. https://www.crrsas.com/cond_diamante.html.

Casas estandarizadas; 96 viviendas en 21.718m², proyecto construido con el lema: ser y vivir de manera inteligente; con casas de dos plantas, con vigilancia y control de acceso peatonal, canchas múltiples, zona social, zonas verdes, zona húmeda etc., en la que la exclusividad es el estar cerca a todo y la el atractivo del espacio por la vista de los atardeceres.

Así mismo, el condominio campestre “Colinas del Campestre” (véase figura 8), una urbanización de tipo suburbano, construida por Rivera Vergara Constructora. Casas de lujo en 124 lotes de forma irregular, que se ofrecen en sector exclusivo.

Figura 8: Condominio Campestre Colinas del Campestre



Fuente: Google maps y Colinas del Campestre. <http://colinasdelcampestre.com/>

Dotadas de lujos como jacuzzi, baño turco, senderos ecológicos y sistema de

energía solar. Condominio rodeado de las atracciones turísticas de la región, bajo la consigna temperatura y paisajes óptimos para la salud, bienestar y tranquilidad de los propietarios. Proyecto ubicado en el área metropolitana Manizales, Pereira y Armenia. véase figura 9.

Figura 9: Ubicación Colinas del Campestre



Fuente: Colinas del Campestre. Brochure. Disponible en: <http://colinasdelcampestre.com/brochure-colinas-del-campestre.pdf>

Es un ordenamiento territorial que responde a la relación de un sistema de ciudades interdepartamentales¹⁰³, y se ajusta y se complementa con el plan Maestro departamental del Valle del Cauca, que tiene como objetivo “contribuir a la construcción de un nuevo modelo de ordenamiento territorial que busca el equilibrio ambiental, la complementariedad y los bloques de integración regional”.¹⁰⁴ La ciudad de Cartago, dada su ubicación, permite tener una dinámica con el eje cafetero, articulándose con el sistema urbano regional y conectándose con la infraestructura longitudinal que tiene en cuenta la vía de Medellín y Bogotá, igualmente con la cuenca pacífica y la subregión metropolitana de Santiago de Cali.

En consecuencia, el mapa del Sistema Vial Urbano proyectado para Cartago en el Acuerdo 023 del 2013, ha servido como referente para avizorar una gran inversión local y regional, pues permitirá la reestructuración del espacio, donde las diferentes construcciones dirigirán y modelarán el crecimiento estructural de la ciudad y como resultado de estas y otras inversiones significativas se crea “*un nuevo tipo de ciudad. El nuevo tipo de ciudad que ahora se estaría cristalizando, se caracterizaría por la transición desde la ciudad compacta autocentrada, que aparecía como expresión culminante de la fase desarrollista, hacia una ciudad modulada por el entrecruzamiento de redes múltiples*”¹⁰⁵. Cartago, ciudad intermedia, emergente en proceso de metropolización¹⁰⁶, constituye la expresión de una sociedad organizada por polos centrales y redes urbanas complejas, que ambiciona a que su transformación sirva para que opere la economía global, en

¹⁰³ FALLA, Gutiérrez Marcela. Et al. Un modelo físico de ordenamiento territorial para el Valle del Cauca a partir de su sistema de ciudades. Universidad de San Buenaventura. Cali. 2001.

Encontrado en:

https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/sistemadeciudades_valle_delcauca.pdf

¹⁰⁴ Ibíd. Pág. 233.

¹⁰⁵ MATTOS, Carlos A. de. Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? EURE [en línea]. 2002, XXVIII (85), [fecha de Consulta 20 de febrero de 2020]. ISSN: 0250-7161. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608501>

¹⁰⁶ MOURA, Rosa. Transformaciones territoriales y en la red de ciudades Prioridades en materia de investigación urbano-regional para América Latina. Revista de Ciencias sociales segunda época. N° 25. 2014. Pág. 74 y 77.

dirección a una ciudad organizada y reticularmente abierta y *difusa*¹⁰⁷, para la difusión de diversos tipos de actividades y de artefactos urbanos dispuestos por y para la globalización¹⁰⁸.

Así, los artefactos de globalización, unos localizados y otros proyectados en la centralidad económica como La variante Zaragoza – Anacaro – Sotará, el Aeropuerto Internacional Santa Ana, la Terminal de Transportes, la Carrera Cuarta o futura Avenida Gavilanes, la Carrera Segunda o futura Avenida Santa Ana, entre otros elementos promueven la funcionalidad urbana de Cartago. Un sistema vial regional que desembocará en el sector de Santa Ana, que junto con el Aeropuerto Internacional conformará el Sector Multimodal de transporte. A futuro se proyecta para Cartago la zona franca, el puerto seco, las terminales aeroportuarias, férreas y fluviales y el parque industrial y empresarial.

El mapa Sistema Vial urbano y construcciones estructurales de Cartago¹⁰⁹, representa el papel que juegan estos nuevos proyectos urbanos, los centros comerciales, las redes de autopistas, los parques, los hoteles, los centros empresariales, entre otros, como ejes del desarrollo de la ciudad, *“puesto que los nuevos artefactos arquitectónicos y urbanísticos constituyen una nueva forma de privatización y fragmentación de la ciudad. Desde ellos se empieza a organizar una nueva manera de segregar y discriminar grupos y actividades sociales en el espacio metropolitano”*¹¹⁰.

¹⁰⁷ DE MATTOS, Carlos A. Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: de la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2010, no 47, p. 89.

¹⁰⁸ *Ibíd.* Página 8.

¹⁰⁹ Acuerdo 023 del 2013 de Cartago. Plano N° 22.

¹¹⁰ MOURA, Rosa. Transformaciones territoriales y en la red de ciudades Prioridades en materia de investigación urbano-regional para América Latina. *Revista de Ciencias sociales segunda época*. N° 25. 2014. Pág.82

1952¹¹¹, solo para socios de la Sociedad Anónima; o los condominios que solo pueden ser comprados por los que cuenten con mayor poder adquisitivo. Todos los espacios exclusivos han permitido que la ciudad se fragmente, pues la igualdad del disfrute no se da, sólo unos cuantos pueden disfrutar de todo lo construido y transformado en la ciudad y la mayoría son excluidos de este disfrute.

A orillas del río la Vieja se encuentran las Comunas 5 y 6, que acoge el parque de La Isleta, que corresponde a barrios exclusivos de la ciudad como son el Barrio La Isleta, Barrio El Prado, Barrio Guadalupe, Condominio Marbella, Torremolinos, Condominio Altamar Club, y Flamingo Club, entre otros. Pulmón natural de la ciudad, con sus magníficos árboles y prados; paisaje que da nombre y exclusividad a los barrios ahí construidos. Lugar donde se mezcla el paisaje natural del parque con el Patinódromo, el Coliseo la Isleta, el Colegio privado La presentación y el Club de Río, sobre la avenida del Río o calle 10. Una Dinámica de crecimiento que se va expandiendo a través de las vías que se construyen.

Partiendo de Pereira se encuentra la Calle Real (Carrera 4), principal eje vial de la ciudad, en donde aún se conservan algunas casas del Cartago de ayer y la iglesia Nuestra Señora de la Pobreza, vía que ha dirigido la conexión de la ciudad de un extremo a otro y permitió ubicar instituciones de importancia para el desarrollo de la ciudad como: La casa del Virrey, La cámara de Comercio, La Universidad Cooperativa de Colombia, Planeación Municipal, el Estadio, el Batallón vencedores, Centro recreacional Comfandi, hasta llegar al aeropuerto Santa Ana y conectar con la vía que une a Cartago con Ansermanuevo.

¹¹¹ SANÍN, Darío. Reseña Club Orión. 2002. Realizada cuando cumplió 50 años el Club. Documento que reposa en el Archivo del Club. Información facilitada por la gerente Francy Elena Montoya.

En el Parque de Bolívar sobre la misma vía, se encuentra el Club Orión con sus imponentes balcones y amplio portalón, que le dan distinción al centro de la ciudad. Cuenta con cancha de bolos y con espacios propios para la recreación, mostrando la privatización de las actividades lúdicas. En la zona sur de la ciudad se ubica la iglesia de Santa Ana, importante joya arquitectónica construida en 1691, que contrasta con casonas de estilo colonial y republicano, una construcción que recuerda que en su tiempo enlució la población y sirvió de punto de referencia para que en Cartago se plateara a que creciera y se extendiera.

Es decir, existen espacios para un determinado tipo de personas: espacios que persuaden a crecer y otros que, aunque aparentemente se muestran como sitios de libre concurrencia, no se ofrecen el fomento ni la socialización de servicios necesarios para que la población en general se incline a ubicarse, vivir y construir.

Espacios que son insertados en la dinámica de desarrollo planteada por el proceso urbano y que dan origen a que existan espacios exclusivos, en los que la estructura urbana se modifica y las costumbres de los ciudadanos de Cartago se transforman.

“Pero la fragmentación tiene también algunas ventajas para la gente de clase baja que vive cerca de los estratos altos. Según investigaciones en Santiago (Sabatini, Cáceres & Cerda 2001, Salcedo & Torres 2004): en los condominios existen varias posibilidades de trabajo (por ejemplo: empleada doméstica), se ha mejorado la infraestructura (hay calles pavimentadas, comercio, etc.) y el estigma de vivir en

ciertas zonas de la ciudad desapareció”.¹¹² De manera que la demanda de servicios con este modo de vivir cambia; ahora las personas que viven en estas unidades residenciales requieren de servicios administrativos, financieros, económicos, salud, transporte, educación y de abastecimiento cerca a sus viviendas. Una dinámica que también impone nuevos estilos de vida social, acentuando la segregación social; la contratación del jardinero, el albañil, la señora que plancha, la que arregla el cabello y las uñas, entre otros servicios, que ahora se incrementan. De igual forma, ir de compras al supermercado, ir al cine a las salas múltiples, comer helado, llevar a los niños a jugar a los centros comerciales, son dinámicas que se fueron adoptando y quedando en estos nuevos contextos de ciudad.

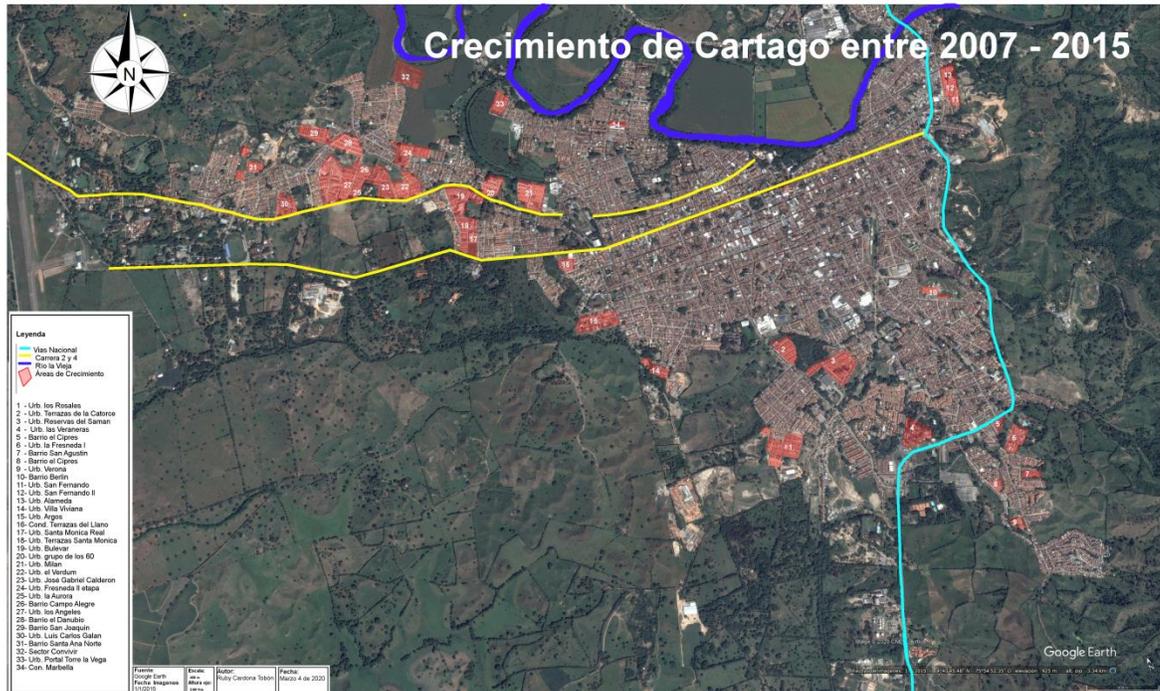
Así, que, en la etapa final de la observación del crecimiento de Cartago a través de los mapas, se observa que “*la metrópolis latinoamericana actual se desarrolla hacia una ciudad de islas*” y en este caso; “*resulta tanto del asentamiento insular de estructuras y funciones desde el momento de su construcción, como también del posterior aislamiento de espacios urbanos preexistentes mediante la construcción de rejas y muros*”¹¹³. Entre 1998 y 2015 se construyeron nuevas etapas o recientes urbanizaciones, en los espacios previamente urbanizados en la ciudad; en el mapa *Crecimiento de Cartago entre 2007 y 2015* con marcas rojas se observa la ocupación de los espacios urbanizables que antes estuvieran vacíos y que acudieron a los ejes radiales y sectoriales como principios de organización espacial.

¹¹²BÄHR, Jürgen; BORSDORF, Axel. La ciudad latinoamericana. La construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas. *Urbe. Revista de ciudad, urbanismo y paisaje (Lima)*, 2005, vol. 2, no 2, p. 220.

¹¹³

JANOSCHKA, Michael. El modelo de la ciudad latinoamericana: privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires. El caso Nordelta. *Revista Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*. Editorial Biblos. 2006. Página 86.

Crecimiento de Cartago entre 2007-2015



Fuente: Google Earth. Fecha imagen: 1-1-2015. Escala 400m. Altura ojo 2,69 Km.

Con esta dinámica de desarrollo se pueden mencionar escasas urbanizaciones o nuevas etapas de urbanizaciones que ya se habían construido como la Urb. Los Rosales, Urb. Terrazas de la catorce, Urb. San Fernando II, Urb. Argos, Condominio terraza del Llano, Urb. Bulevar, Urb. Grupo de los 60, Urb. Milán, Urb. El Verdum, Urb. Fresneda I y II etapa, Urb José Gabriel Calderón, entre otros.

Es un fenómeno de fragmentación que se configura entre rejas y muros no integrados con los espacios públicos y que se toman como un corte con la ciudad latinoamericana tradicionalmente abierta a los espacios públicos. Estos nuevos tipos de urbanizaciones para el caso de la ciudad de Cartago, tienen estos y muchos más puntos en común, puesto que *“las rejas y los muros en la ciudad latinoamericana son un modo de privatización que involucra a todas las capas*

sociales.¹¹⁴ ; islas de riqueza y exclusividad que se aíslan para apartarse de la pobreza.

En síntesis, la red urbana de vías, el cambio de dirección del ferrocarril contemplado en el Acuerdo 023 de 2013, las autopistas consideradas en el Acuerdo 023 del 2013, los centros comerciales construidos en toda ciudad, los colegios privados, los supermercados, los barrios informales, la cercanía a los proveedores de productos de consumo, la homogeneización de los servicios públicos y la homogeneización en la forma de las edificaciones con rejas y muros son elementos en común encontrados en la investigación y ayudaron a modelar la estructura urbana y a dar cuenta de la segregación residencial y social en Cartago.

Acorde a ello, se propuso para Cartago el modelo de ciudad fragmentada, después de revisar el desarrollo de la ciudad, la transformación de los hábitos de los habitantes, la admisión de un plan de ordenamiento y los distintos proyectos de urbanización como su representación más evidente. Se plantea que Cartago, a pesar de tener un acercamiento cultural con las tendencias de construcción de tipo global y que las pautas de comportamiento de los habitantes ocurran más aceleradas que el desarrollo del espacio, se ajusta a una transición entre el modelo de ciudad polarizada a un modelo de ciudad fragmentada. Se observó que en la fase de urbanización que está viviendo, la ciudad cumple con los principios básicos y regularidades espaciales de la diferenciación espacial, que se superponen en los tres esquemas ordenadores, como son el centro de la ciudad con su estructura circular; los ejes orientadores; los nuevos barrios de estratos sociales altos, que se construyen por etapas, en determinada dirección, en conjunto con los centros comerciales y tiendas de abastecimiento. También la construcción de grandes barrios de vivienda popular y las viviendas de bajo costo,

¹¹⁴ *Ibíd.* Página 86

que se van acomodando a esta dinámica de desarrollo de la ciudad, que proyecta de manera paulatina al modelo de ciudad fragmentada.

La ciudad de Cartago con el área metropolitana de Pereira y Armenia coordinan y desarrollan la dinámica de fragmentación, que se representa en los nuevos artefactos arquitectónicos y urbanísticos, como las redes viales, los puentes, centros comerciales y empresariales, zona franca, etc; proyectados en Cartago, porque la conectan con los servicios especializados de Pereira y Armenia, como ciudades de categoría de primer nivel y de servicios especializados, por la estrecha relación que tienen con el uso del suelo y la prestación de servicios públicos.

CONCLUSIONES

1- Al Analizar la transformación de la estructura urbana de la ciudad de Cartago entre los años 2000 y 2015, podemos decir que la ciudad se consolida en el entorno regional como una Ciudad de Servicios, ofreciendo su potencial natural y de infraestructura como tendencia de desarrollo económico, que reproduce las construcciones enmarcadas dentro de un modelo estructural para el mercado capitalista de la vivienda. Una propuesta que permitirá que la ciudad marche de manera progresiva al modelo de ciudad fragmentada.

2- La caracterización de la morfología urbana de la ciudad de Cartago en el periodo del 2000 al 2015 deja entrever que la ciudad se transforma estructuralmente de una forma más ordenada desde el momento en que se ajusta al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), donde se definen los polos de desarrollo y el uso pertinente del suelo.

3- Con la identificación de los patrones de crecimiento y desarrollo de la ciudad se nota claramente la tendencia de ajustarse al funcionamiento de un sistema socio-económico en el que la inversión privada se hace presente a través de la implementación de sus distintas construcciones y en la transformación del espacio, ya sea en zonas habitadas o en otras que se destinan para sus fines comerciales.

4- En el análisis de las transformaciones que ha tenido la estructura urbana de Cartago, se pudo evidenciar que gran parte de su patrimonio histórico ha sido combinado con el espacio moderno, que se ha construido con parámetros más técnicos y modernos ajustados al funcionamiento y a las tendencias de los mercados modernos; es decir que la ciudad está en proceso de metropolización, debido a la transformación de la estructura urbana que promueve y tiene como tendencia la fragmentación, segmentación y polarización del espacio.

5- En la ciudad, aun siendo pensada para que su transformación siga parámetros formales, también se evidenció el surgimiento de sectores o zonas donde prevalece la informalidad, generando otra realidad social y política en aquellos que la habitan, la viven y la sienten.

6- Cartago como miembro del Comité de Integración Territorial, comparte con el Área metropolitana del Centro Occidente el desarrollo industrial y comercial de las zonas suburbanas y rurales, entre sus municipios. Pereira y Cartago, como parte de las dos asociaciones, se complementan y planifican en conjunto el uso adecuado del suelo para desarrollar proyectos de interés común. Adelantos que arrojan los primeros trazos hacia una conurbación, ocasionando un proceso de fragmentación compartida, pues el uso del suelo estaría atendiendo la dinámica de desarrollo planteada por los integrantes de las dos sociedades.

7- De Acuerdo con el último ajuste realizado al POT de Cartago - Acuerdo 023 de 2013-, y por una sola vez, *“incorpora suelos localizados en área rural y suburbana y en área de expansión urbana para desarrollo de proyectos de interés social y prioritario”*. Un ensanche del perímetro urbano que está siendo desarrollado con rapidez, pues a la fecha de realización de este proyecto, la mayoría de predios insertados para el desarrollo urbano, ya fueron trazados y construidos. En consecuencia, urgirá la ampliación del perímetro urbano y de la adquisición de nuevos predios para el desarrollo y ensanche del municipio de Cartago, o quizá deba continuar con proyectos de vivienda en las áreas suburbanas, que cumplan con la infraestructura de servicios públicos.

Recomendaciones:

El análisis de la transformación de la estructura urbana del municipio de Cartago en los años señalados permitirá que se continúe con otros trabajos de investigación, que pueden ser ajustados de acuerdo con los planteamientos teóricos y metodológicos del estudio que se pretenda.

Cuando se trata de hacer la caracterización morfológica urbana de una ciudad en desarrollo, como lo es Cartago, es importante establecer, en primera instancia, los

polos de desarrollo y el uso adecuado de los suelos, según su plan de Ordenamiento Territorial, pues esto puede dar indicios de los tipos de construcciones y de los cambios estructurales que se llevan a cabo en cada uno de ellos; y en segunda instancia, les permitirá establecer los diferentes tipos de relaciones que se gestan y se desarrollan en las nuevas estructuras.

La identificación de los patrones de crecimiento de la ciudad, claro eso sí, estableciendo periodos de tiempo como en el estudio planteado, permitirá establecer un eje sistemático de trabajo que servirá para la construcción y visualización actualizada de los cambios o reformas que se hagan en las estructuras del sitio de estudio.

Analizando las transformaciones que ha tenido la estructura urbana de Cartago, en un determinado periodo de tiempo, se podrá establecer las tendencias modernas que se ajustan al sistema socio-económico; esto permitirá tener un mejor conocimiento sobre los planes de desarrollo que se implementan en cada municipio de acuerdo con las políticas nacionales y la identificación acertada sobre el uso de los suelos.

La realización de este trabajo de investigación nos ha dejado la posibilidad de continuar con las labores propias de construir procesos de organización y de planeación desde la normatividad, como garante para una mejor planificación en el desarrollo estructural de la ciudad. También nos da pie para insinuar que las ejecuciones de planes de vivienda no se deben seguir concretando de manera desordenada, ni la intervención de manera desmedida de las áreas de tradición del municipio, como las del centro de la ciudad, que desdibujan la imagen de ciudad tradicional que tienen los habitantes y aquellos que la visitan de manera turística.

BIBLIOGRAFÍA

APRILE-Gniset, Jacques. La Ciudad Colombiana. Capítulo 3, en La Nueva Cartago. Siglos XVIII y XIX. La fundación de Robledo. Universidad del Valle.1997. Pág.123-177.

ARIAS, Mónica Andrea. Cartago forja su futuro con optimismo. El país. Agosto 10 del 2010.

AZEVEDO, E. M. La vivienda en la morfología urbana del centro histórico de Morelia. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(071). <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(071\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(071).htm)> [ISSN: 1138-9788].

BAHR, Jürgen y BORSODORF, Axel. La Ciudad latinoamericana. La construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas. Revista Urbes N° 2. Vol. 29.2005. Lima. Pág. 207-221.

BIBLIOTECA VIRTUAL del DANE. Censo de población, Colombia. 1985. 495 páginas. Encontrado en:
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_771_1985_V_1.PDF

BIBLIOTECA VIRTUAL del DANE. Censo de población, Colombia.1993. 177 páginas. Encontrado en:
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_771_1993.PDF .

BORSODORF, Axel. Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. Eure (Santiago), 2003, vol. 29, no 86, p. 37-49.

BOIXADER, Jordi. "La acción colectiva de los agentes urbanos en la transformación de Barcelona: aproximación al distrito 22^o; Barcelona". Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales [en línea], 2005, Vol. 9.<https://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/64164> [Consulta: 17-10-18].

CAPEL, Horacio. La Morfología de las ciudades. Volumen I, Sociedad, Cultura y Paisaje Urbano. Ediciones del Serbal.2002.

Consultado en:

<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1826862>

DANE, Censo de población, Colombia.1993, pp. 37-49

DE MATTOS, Carlos A. Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: de la ciudad a lo urbano generalizado. Revista de Geografía Norte Grande, 2010, no 47, p. 81-104.

DE MATTOS, Carlos A. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? EURE (Santiago), 28(85), 5-10.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500001>

Diagnostico POT Moderno de Cartago 2019. Encontrado en:
<https://www.cartago.gov.co/revision-pot-moderno-2019/>. 14 de enero 2010

DIARIO DIGITAL, Ciudad región. Arrancó construcción del POT moderno de Cartago. Noticia publicada el 16 de agosto de 2017.
http://www.ciudadregion.com/cartago/arranco-construccion-del-pot-moderno-cartago-despues-anos_1502860583

DURAN AGUDELO, Alejandra. "Arquitectura progresiva y procesos de autoconstrucción." (2017).

DUREAU, Françoise. Ciudades y sociedades en mutación: *lecturas cruzadas sobre Colombia*. 2007

GIRALDO JIMÉNEZ, Leidy Carolina. Lectura operativa como elemento para la revisión y el ajuste del plan de ordenamiento territorial del municipio de Cartago, Departamento de geografía. Universidad del Valle.2010.

JANOSCHKA, Michael. El modelo de la ciudad latinoamericana: privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires. El caso Nordelta. Revista Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes. Editorial Biblos. 2006. Página 80-112.

JANOSCHKA, Michael. El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure (Santiago)*, 2002, vol. 28, no 85, p. 11-29. [Fecha de consulta: 30 de abril de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608502>> ISSN 0250-7161. Páginas 11-29.

LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. Apartado XV. Capitán Swing. Introducción y traducción de Emilio Martínez. Madrid. 2013.

LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo (Dir.). Diccionario de Geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. Ed. Universidad de León, 2015. España. 677 pp.

MARTÍNEZ, Pedro y BUITRAGO Oscar. Cali una metrópoli regional en movimiento. Capítulo I: El reconocimiento de Cali como una metrópoli regional. Programa editorial Universidad del Valle. 2017. Página 17. Identificado con el enlace: <http://hdl.handle.net/10893/10304>.

MARTÍNEZ, Toro, Pedro Martín. Mercado inmobiliario y la producción del archipiélago metropolitano. La metropolización de Cali. Revista Bitácora Urbano Territorial 2018, Vol. 28 Número 1. Página 9-24. Universidad Nacional de Colombia. [Fecha de Consulta 12 de Diciembre de 2019]. ISSN: 0124-7913. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74810402>

MOURA, Rosa. Transformaciones territoriales y en la red de ciudades Prioridades en materia de investigación urbano-regional para América Latina. Revista de Ciencias sociales segunda época. N° 25. 2014. Páginas 69-94. Encontrado en: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5939553d3aca9.pdf>

MURAD, Rocío. Estudio sobre la Distribución espacial de la población en Colombia. Repositorio de la Cepal. Serie Población y Desarrollo N° 48. 2003-11. 67 Páginas. Encontrado en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7186>

ORGANISTA, Lerma, Ricardo. Tesis. Cartago como ciudad central desde su fundación hasta nuestros días: Historia de una frustración. 2010. Centro de Documentación del Departamento de Geografía.

RAFFESTIN, Claude. (1986), Écogénèse territoriale et territorialité, en: Espaces, jeux et enjeux, F.Auriac y R. Brunet (dir), Fayard. Encontrado en: <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article406>

RIVERA Ramírez, Viviana Andrea. La calle, el pasaje y la plaza. Universidad Católica de Pereira. 2017. Encontrado en: <http://hdl.handle.net/10785/4324>

RODRIGUES Soares, Paulo Roberto. Morfología urbana de la ciudad de pelotas, Brasil; producción del espacio y proyecto urbano. Disponible en: http://www.geocities.ws/seminarioicci/ponencia_05.htm. P2

SÁNCHEZ STEINER, Lina María. Artículo: Éxodos rurales y urbanización en Colombia Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Revista Bitácora Urbano territorial. Vol. 13. 2008. Página. 57-72. Universidad Nacional. Bogotá. Encontrado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74811925005>

SUIN, Sistema Único de Información Normativa. Constitución Política de 1886.

VALENCIA CUELLAR, Alejandra María, and Viviana Paola Laguna. "Desarrollo local en el municipio de Cartago Valle del Cauca." (2013). Disponible en <http://hdl.handle.net/10819/2054>

VÁSQUEZ Benítez, Edgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Primera edición. Capítulo I: Cali entorno regional en el siglo 19. Editorial Artes Gráficas del Valle.2001.

VILAGRASSA, J. "El cadastre de la propietat rústica en àrees periurbanes i els permisos municipals de parcel·lació en l'estudi de la propietat i de la promoció immobiliària: Lleida,1960-1980" en Les ciutats petites i..., 1987, pp.641 -56.

ZAMBRANO, Fabio. Ciudad y Territorio, el proceso de poblamiento en Colombia. Academia de Historia de Bogotá. Instituto Francés de Estudios Andinos. 1993. 280 Páginas.

ZULUAGA RAMIREZ, Francisco Uriel, "La Ciudad De Los Confines" En: Colombia 1990. Ed: Gerencia Cultural Del Valle Del Cauca ISBN: 9589347045 v. 1 págs. 136

ANEXOS

ACUERDO No. 005 DE 2006

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA Y MODIFICA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE, ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO 015 DE MAYO DE 2000"

PREAMBULO

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO

En ejercicio de sus facultades constitucionales y en especial las que le confiere los numerales 2, 7, 9 del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, los Artículos 5º, 6º y 7º del Decreto 4002/04 y los Artículos 24 y 25 de la Ley 388/97.

CONSIDERANDO

Que conforme al numeral 3 del Artículo 24 de la ley 388/97, el Alcalde sometió a consideración del Consejo Territorial de Planeación los ajustes y modificaciones del Plan de Ordenamiento Territorial.

Que conforme al numeral 4º del Artículo 24 de la Ley 388/97, el Alcalde solicito opiniones y recogió recomendaciones de las agremiaciones y entidades representativas del territorio, aplicando los mecanismos de participación democrática, previstos en la presente ley, para los ajustes y modificaciones del Plan de Ordenamiento Territorial.

Que conforme al Artículo 25 de la Ley 388/97, el Alcalde sometió a consideración del Concejo Municipal para su aprobación los ajustes y modificaciones al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cartago.

Que el Concejo Municipal una vez cumplidos los términos que le da la Ley

ACUERDA

	MUNICIPIO DE CARTAGO CONCEJO MUNICIPAL Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1
	ACUERDO N° 003 --	CÓDIGO: GNFGCD
	(27 DIC 2013)	VERSION: 2
		19/08/2010 300-03

"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE, ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO 015 DE MAYO DE 2000 Y MODIFICADO POR LOS ACUERDOS 005 DE MAYO DE 2006 y 003 DE MARZO DE 2010"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política de 1991, las Leyes 388 de 1997, 1537 de 2012, Decreto 4002/2004 y demás normas concordantes y complementarias,

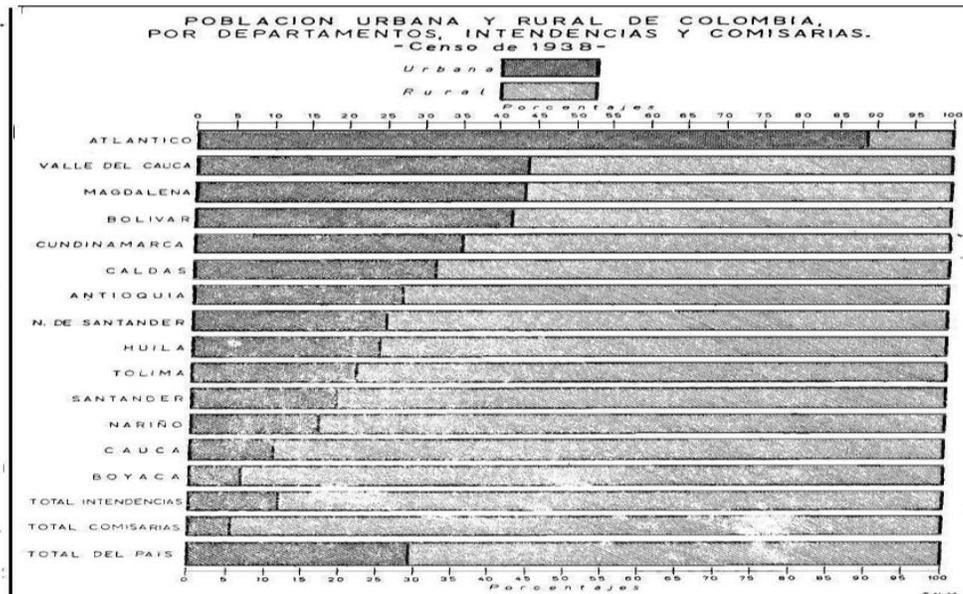
CONSIDERANDO

1. Que el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico, social y de

Activ

Lectura de escrito del Plano de la Ciudad y Jurisdicción de Cartago año 1700.

- 1- Río grande del Cauca distancia de la Ciudad una legua
 - 2- Río de la Vieja que margina la Ciudad
 - 3- Río de Consotá que desemboca al de la vieja
 - 4 - Río de Quindío en las montañas vecindad al de la vieja
 - 5- Origen del río de la vieja en las montañas
 - 6- quebrada del Naranjo que distará de la ciudad 3 leguas
 7. Quebrada de las Aziicas que distará de la ciudad 3 3/4 leguas
 - 8- Quebrada de los Micos que distará de la ciudad 4 leguas
 - 9- Quebrada de la Honda que distará de la ciudad 6 leguas
 - 10- Pueblos de los Zorrilla distante de la ciudad más de una legua
 - 11- Paso de la Ciudad por el río de la vieja para el pueblo
 - 12- Camino viejo que va desde este mismo pueblo por la montaña de Quindío para la ciudad de Ibagué
 - 13- Lugar o sitio nombrados los micos y su iglesia
 - 14- Sitio o lugar nombrado el Naranjo con su Iglesia parroquial
 - 15- Camino real que va de la ciudad para la de Popayán
 - 16- Lugar o sitio de Santa Ana con su Parroquia
 - 17- Camino nuevo que va de la ciudad por la montaña de Quindío por pieza de Vélez para Ibagué
 - 18- La Ciudad de Cartago
 - 19- Sitio del Naranjo de este lado de la quebrada, Mena, Pedro Sánchez, hasta el llano de Buga puerta del cuchazo
 - 20- Hacienda y tierras de Gonzalo Pérez
 - 21- Desemboque del río la Vieja al del Cauca
 - 22- Tierras del Tablazo
- KK- Significa el llano de una y otra parte del camino
 EE- Significa ibd23- Los montes que hay entre la ciudad de Anserma y Toro al río del Cauca
 24- La Laguna que hay entre la ciudad de Cartago y el río del Cauca



Población urbana y rural de los departamentos, por municipios - (Conclusión).

Cuadro 16.

Número de orden	MUNICIPIOS	Urbana	Rural	Total	Número de orden	MUNICIPIOS	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA									
1	Cali.....	88.366	13.517	101.883	20	Lemos.....	2.852	4.140	6.992
2	Alcalá.....	1.707	5.521	7.228	21	Obando.....	—	8.953	8.953
3	Andalucía.....	3.171	7.372	10.543	22	Palmira (3).....	24.881	19.907	44.788
4	Ansermanuevo.....	3.195	20.854	24.050	23	Pradera.....	3.511	7.654	11.165
5	Bolívar.....	1.934	11.535	13.469	24	Riofrio.....	—	9.788	9.788
6	Buenaventura (1).....	16.347	11.430	27.777	25	Roldanillo.....	3.183	13.404	16.587
7	Buga.....	19.595	9.454	29.049	26	San Pedro.....	—	5.492	5.492
8	Bugalagrande.....	1.768	9.477	11.245	27	Sevilla (4).....	13.900	17.438	31.338
9	Caicedonia.....	5.239	11.692	16.931	28	Toro.....	3.102	11.401	14.503
10	Candelaria.....	—	13.366	13.366	29	Tuluá (5).....	18.784	12.842	31.626
11	Cartago.....	14.750	7.166	21.916	30	Trujillo (6).....	5.069	7.769	12.838
12	Cerrito.....	3.422	7.297	10.719	31	Ulloa.....	2.110	3.776	5.886
13	Conto.....	2.214	6.178	8.392	32	Versalles (7).....	3.640	11.742	15.382
14	Dagua.....	2.173	11.976	14.149	33	Vijes.....	2.088	2.611	4.699
15	La Florida.....	2.980	7.314	10.294	34	Yotoco.....	1.622	11.444	13.066
16	Guacarí (2).....	4.855	9.425	14.280	35	Yumbo.....	2.471	3.900	6.371
17	Jamundí.....	1.718	8.473	10.191	36	Zarzal.....	4.287	5.834	10.121
18	La Cumbre.....	1.619	7.325	8.944		Totales.....	268.788	344.442	613.230
19	La Victoria.....	2.234	6.975	9.209					

(1) Buenaventura—Tiene dos centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 14.515 habitantes, y la del Corregimiento de Cajambre, con 1.832.

(2) Guacarí—Tiene dos centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 2.516 habitantes, y la del Corregimiento de Ginebra, con 2.339.

(3) Palmira—Tiene tres centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 21.235 habitantes, y las de los Corregimientos de Rozo, con 1.774 y Mina, con 1.872.

(4) Sevilla—Tiene tres centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 10.450 habitantes, y las de los Corregimientos de El Pijao, con 1.896, y Manzanillo, con 1.554.

(5) Tuluá—Tiene cuatro centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 12.017 habitantes, y las de los Corregimientos de Tres Esquinas, con 2.175, Oriente, con 2.167, y La Iberia, con 2.415.

(6) Trujillo—Tiene dos centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 2.486 habitantes, y la del Corregimiento de El Porvenir, con 2.583.

(7) Versalles—Tiene dos centros urbanos: la cabecera del Municipio, con 1.940 habitantes, y la del Corregimiento de El Cairo, con 1.700.